ESTADO DE LA NACIÓN

Informe Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible 2026

Investigación

Buenas prácticas ambientales y su potencial de réplica en Costa Rica

Investigadora:
Tatiana Beirute Brealey

San José | 2026

CONSEJO NACIONAL DE RECTORES
UNIVERSIDADES PÚBLICAS POR LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA 2026
PROGRAMA ESTADO DE LA NACIÓN

333.7071
B422-b Beirute Brealey, Tatiana
Buenas prácticas ambientales y su potencial de réplica en Costa Rica / Tatiana Beirute Brealey. -- San José, C.R. : PEN, 2026.
1 recurso en línea (60 páginas): archivos de texto PDF, 500 KB

ISBN 978-9930-667-30-9
Investigación para el Informe Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible 2026 (no. 32)

1. POLÍTICA AMBIENTAL. 2. GESTIÓN AMBIENTAL. 3. MEDIO AMBIENTE. 4. DESARROLLO SOSTENIBLE. 5. COSTA RICA. I. Título.

Información de la persona autora:

Tatiana Beirute Brealey. https://orcid.org/0009-0004-3801-267X

Esta obra se comparte bajo la licencia Reconocimiento – No Comercial – Compartir Igual (CC-BY-NC-SA)

Permite usar una obra para crear otra obra o contenido, modificando o no la obra original, siempre que se cite al autor, la obra resultante se comparta bajo el mismo tipo de licencia y no tenga fines comerciales

Índice

Descargo de responsabilidad 5
Introducción 5
Apuntes conceptuales 6
Estrategia metodológica 8
Buenas prácticas en materia ambiental en Costa Rica: Oportunidades para avanzar hacia modelos de desarrollo más sostenibles 12
Características generales de las buenas prácticas ambientales 12
Temáticas que abordan las buenas prácticas ambientales 15
Alcance territorial de las buenas prácticas 16
Contribuciones al cumplimiento de metas nacionales 17
Profundizando en rutas posibles para avanzar hacia una gestión más sostenible del territorio y de los recursos naturales 18
Ampliando el rol de los gobiernos locales en la gestión de los residuos 20
Innovación tecnológica y alianzas para modernizar la gestión de residuos: el caso de la Municipalidad de Santa Cruz 20
La economía circular como estrategia para agregar valor a los residuos: el caso de la Municipalidad de Coto Brus 23
Fortalecimiento progresivo de la gestión integral de residuos desde la planificación y la evidencia: El caso de la Municipalidad de Pérez Zeledón 25
Esquemas que incorporan nuevas fuentes de financiamiento y nuevos esquemas de sostenibilidad 29
El caso de Agua Tica 29
La búsqueda y promoción de incentivos para generar más acciones y compromisos en desarrollo sostenible 32
Los incentivos comerciales: El caso de Nicoverde 32
Los incentivos financieros: La propuesta de finanzas para la Biodiversidad (Biofin) 35
Los incentivos para actuar: La propuesta de Ecoins 39
Comunidades organizadas como actores permanentes 42

El empoderamiento comunitario: la experiencia de la Alianza Nacional de Ríos y Cuencas de Costa Rica 42
Desarrollo productivo sostenible y comunitario: el caso de la Asociación de Cultivo de Mejillones y Mariscos (Asocmema) 45
Innovación técnica para fortalecer la acción comunitaria: El caso de Río Urbano 48
Factores que habilitan y que limitan la implementación de buenas prácticas ambientales 50
Conclusiones 55
Implicaciones de política 57
Referencias bibliográficas 58

Descargo de responsabilidad

Esta investigación se realizó para el *Informe Estado de la Nación 2026*. El contenido es responsabilidad exclusiva de su autor, y las cifras pueden no coincidir con las consignadas en el capítulo respectivo, debido a revisiones posteriores. En caso de encontrarse diferencia entre ambas fuentes, prevalecen las publicadas en el Informe.

Introducción

El *Informe del Estado de la Nación 2024* en su capítulo de Armonía con la naturaleza establece que Costa Rica se enfrenta a un dilema estratégico: garantizar la sostenibilidad ambiental, mientras mejora el crecimiento económico, la equidad social y las oportunidades para las personas (PEN, 2024).

El desempeño ambiental de un país no depende únicamente de la capacidad del Estado para regular y fiscalizar las actividades productivas o de los resultados agregados observados en el estado de los ecosistemas. Sin duda la conexión entre la agenda de desarrollo con la sostenibilidad es fundamental, pero lo cierto es que en materia ambiental también son importantes las prácticas concretas de otros actores (empresas, organizaciones de la sociedad civil, comunidades e incluso la institucionalidad pública).

De modo que, comprender las oportunidades existentes para avanzar hacia modelos de desarrollo más sostenibles impulsadas desde estos espacios es importante, especialmente en un contexto donde el país enfrenta presiones crecientes sobre sus recursos naturales, así como transformaciones políticas, económicas e institucionales que inciden en la capacidad del Estado, y de la sociedad, para sostener los avances históricos en materia ambiental (PEN, 2025).

Es así como cobra relevancia el conocer y analizar prácticas concretas que los distintos actores están desarrollando para reducir impactos ambientales, gestionar de manera sostenible los recursos naturales, generar incentivos para el uso de prácticas sostenibles e innovar en formas de producción y consumo más compatibles con la sostenibilidad.

En este marco, la presente investigación busca analizar ejemplos de buenas prácticas que se están desarrollando en el país para reducir el impacto ambiental negativo de distintas actividades que se desarrollan sobre el territorio nacional. La identificación y análisis de buenas prácticas ambientales constituye un componente relevante para comprender las oportunidades existentes para avanzar hacia modelos de desarrollo más sostenibles.

Asimismo, se analizan en profundidad ejemplos de buenas prácticas cuyos esquemas de trabajo podrían ser replicables o incluso escalables por medio de políticas públicas y cuyas acciones contribuyen a robustecer la gobernanza ambiental del país, introduciendo nuevos incentivos, ampliando o transformando la participación de actores, resultando en nuevas prácticas y formas de avanzar hacia el cumplimiento de las metas nacionales en materia de medio ambiente.

Finalmente, a la luz de todas las experiencias identificadas, se analizan los factores que facilitan o limitan la implementación de buenas prácticas ambientales en el país.

Apuntes conceptuales

El término “buenas prácticas” es utilizado comúnmente para definir acciones concretas que han sido eficaces en lograr ciertos objetivos en ámbitos determinados y que tienen potencial de ser replicadas en otros contextos. A modo general, identificarlas puede ser útil para:

> “Compilar y sistematizar información sobre iniciativas y actuaciones desarrolladas por diferentes entidades, con el fin de que puedan ser transferidas a otras comunidades adaptándolas a las características y particularidades de cada territorio y/o escenario social.
> Servir de fuente documental para políticos, técnicos, investigadores y formadores en los diferentes ámbitos de lo social.
> Evidenciar la pluralidad de iniciativas y/o actuaciones atendiendo a la diversidad de entidades, temáticas, colectivos y territorios.
> Profundizar en el diseño, gestión, planificación y desarrollo de contribuciones especialmente significativas y relevantes.

> Impulsar canales de comunicación que posibiliten la divulgación de experiencias vanguardistas que representan indicadores de futuro para otros contextos y/o realidades (...)" (Gradaille et al, 2016: 83).

En materia ambiental, el Estado de la Nación ha señalado que se entienden por buenas prácticas ambientales "aquellas acciones realizadas colectivamente (por organizaciones, instituciones públicas, comunidades o empresas privadas) cuya intención es reducir el impacto ambiental de procesos productivos o patrones de comportamiento ciudadano, a partir del cambio en aspectos relevantes que tienen efecto sobre la colectividad. (PEN, s.f).

Ahora bien, es importante tener en cuenta que la definición de una buena práctica es un proceso subjetivo, político y de contexto (Blake et al, 2021). Lo que se entiende por una buena práctica desde una perspectiva determinada, puede no serlo desde otra. De ahí que resulte fundamental para esta investigación establecer y explicar los criterios a partir de los cuáles se entenderá una buena práctica ambiental.

No existe mucha literatura sobre los criterios o metodologías para definir buenas prácticas en general, y particularmente en materia ambiental. Un estudio que realizó una investigación para comprender los marcos por los cuáles usualmente se definen "mejores prácticas" concluye que éstas no deben medirse o identificarse únicamente por su efectividad, y analiza otros criterios que han sido utilizados en distintos ámbitos específicos cuya consideración puede ser de utilidad para el análisis de buenas prácticas a nivel general tales como: importancia, innovación, efectividad, sostenibilidad y replicabilidad (Wu, J et al, 2023).

Otro análisis realizado en esta materia señala que los criterios que comúnmente se utilizan para establecer buenas prácticas en el ámbito social son: la innovación, la eficacia, la sostenibilidad y la replicabilidad de las iniciativas (Gradaille et al, 2016).

El establecimiento de los criterios que definen una buena práctica depende de los objetivos que se tengan para realizar el ejercicio de identificarlas y sistematizarlas. En el caso de esta investigación, y partiendo de un contexto como el actual, conocer y comprender buenas prácticas en materia ambiental es de utilidad para luego poder valorar en qué medida éstas

pueden contribuir a fortalecer estrategias nacionales, además de que permite enriquecer el debate público sobre las rutas posibles para avanzar hacia una gestión más sostenible del territorio y de los recursos naturales, así como a fortalecer la capacidad del país para impulsar transformaciones positivas en su modelo de desarrollo desde los distintos actores.

Finalmente es importante mencionar que la noción de buena práctica ambiental en este documento se encuentra intrínsecamente ligada con el enfoque de desarrollo humano sostenible que desde el Estado de la Nación se aspira promover y alcanzar.

Estrategia metodológica

Como se ha venido mencionando, la definición de los criterios que distinguen qué se entiende por buena práctica ambiental es un ejercicio metodológico fundamental y debe responder a los objetivos que se tengan para querer hacer esta identificación.

En el caso de esta investigación se distinguieron dos tipos de criterios para identificar buenas prácticas ambientales. Los primeros pueden considerarse como “condiciones mínimas necesarias” y los segundos, tienen más relación con los ámbitos en los que la buena práctica es más fuerte.

Con respecto a los criterios mínimos, este estudio definió los siguientes:

- Deben orientarse a la reducción del impacto ambiental buscando generar cambios con efecto en la colectividad. Es decir, no son acciones internas de las entidades (públicas o privadas) en el ámbito cotidiano, sino que son aquellas que afectan su entorno exterior (sectorial, comunitario y nacional).
- Debe estar en concordancia con la legislación nacional vigente.
- Deben ser prácticas concretas, es decir, no se toman en cuenta proyectos o ideas no ejecutados aún.
- Debe existir evidencia de que la implementación de dicha acción tuvo, o tiene, un impacto identificable, medible en donde sea pertinente, o al menos posible de registrar de alguna forma.

Adicionalmente, y para efectos del análisis, se establecieron los siguientes criterios que definen las buenas prácticas ambientales. Idealmente una misma práctica debería contener todos estos elementos, pero podría resultar que solo presente algunos de ellos, siendo aún los otros una aspiración.

- Asociatividad: desde el mismo PEN se ha hecho un llamado a la necesidad de crear vínculos entre los sectores para actuar en correspondencia con las prioridades y desafíos en el campo del desarrollo y la sostenibilidad (PEN, 2024). Es por ello que la inclinación a actuar entre actores de distintos ámbitos y/o sectores se consideró como parte de los criterios de las buenas prácticas ambientales.
- Replicabilidad: debe tener potencial de replicarse en otros contextos, o incluso escalarse a mayor rango o nivel. "Un proyecto, un programa o una acción es replicable cuando sirve de referencia para desarrollar políticas, iniciativas y actuaciones similares en otros lugares" (Gradaille, 2016: 80).
- Innovación: las buenas prácticas deberían poder aportar herramientas nuevas o al menos revisadas, para mejorar servicios. La buena práctica "incorpora elementos o mejora los existentes para perfeccionar el funcionamiento interno o externo de una determinada acción" (Gradaille, 2016: 78).
- Efectividad: Deben poder mostrar su efectividad. Si bien, no se va a medir el grado de efectividad, si debe ser posible evidenciar que con esta buena práctica se está logrando, en alguna medida, la reducción del impacto ambiental.
- Transparencia y rendición de cuentas: si bien es cierto se incluyó como criterio de admisibilidad la posibilidad de verificar o medir los resultados de la buena práctica, esto no necesariamente implica que se desarrollen mecanismos de rendición de cuentas y transparencia. Esto se considera importante para efectos de una buena práctica ambiental en la medida en que aplicar este tipo de mecanismos implica no sólo el acto de documentar y registrar procesos y resultados, si no que poner a disposición de quien esté interesado esta información habilita la generación de confianza, lo que a su vez facilita la participación de más actores.

- Sostenibilidad: Que su accionar se pueda mantener en el tiempo. En esta cualidad inciden factores de diversa índole. Es decir, para que una práctica sea sostenible deben poder darse una serie de elementos que no pasan por un único ámbito, si no que se requieren condiciones financieras, sociales, políticas y otras necesarias (Wu, J., et al, 2023).

Por otro lado, los ámbitos que fueron tomados en cuenta para las buenas prácticas son aquellos que se vinculan con las aspiraciones del Programa Estado de la Nación en materia ambiental. De manera que se trata de prácticas dirigidas a:

- Hacer un uso responsable de los recursos naturales, tomando en cuenta su capacidad de reposición.
- Reducir los desechos contaminantes.
- Contribuir a generar un menor deterioro ambiental.
- Promover la participación de la sociedad civil en el diseño, ejecución y seguimiento de medidas de protección y manejo responsable y sostenido de los recursos naturales
- Prevenir, manejar y/o mitigar el impacto producido por los desastres.
- Promover la equidad en el uso y disfrute de los recursos naturales para toda la población.
- Generar conciencia en la ciudadanía acerca de la estrecha relación entre la sociedad, sus acciones y el ambiente; y la necesidad de realizar un esfuerzo individual y colectivo para que esa relación sea armónica.
- Utilizar el territorio nacional de acuerdo con la capacidad de uso potencial de la tierra y de su ordenamiento según las políticas de desarrollo en los ámbitos nacional y local.
- Generar, ampliar y socializar conocimiento e información que permite dar seguimiento al desempeño ambiental y a la sostenibilidad en el uso de los recursos naturales.

A partir de estos criterios se realizó un proceso de identificación y revisión documental de buenas prácticas ambientales el cual se desarrolló en dos momentos sucesivos. El primero contó con el apoyo de un equipo de estudiantes pasantes del Estado de la Nación[1] los cuáles iniciaron una revisión documental de buenas prácticas que cumplieran con estos parámetros,

[1]1 Las personas estudiantes que apoyaron la búsqueda, revisión y sistematización de buenas prácticas ambientales fueron Aaron Rosales, Fernando Ulloa, Janice Peters, Brithany Cordero, Hosthyn Lacayo y Alison Salas.

para ello se les brindó una matriz con las variables de interés en la que debían indicar de manera sintetizada cómo cada experiencia cumplía o no con el criterio definido. De este ejercicio surgió una propuesta de 80 experiencias mapeadas, la cual fue luego revisada y depurada dejando como resultado 41 buenas prácticas identificadas. El número se redujo principalmente por la identificación de casos duplicados y además debido a que se encontraron 8 manuales y guías metodológicas para la implementación de buenas prácticas, que si bien refieren a algunas experiencias, son principalmente manuales metodológicos y no buenas prácticas en sí mismas. En una segunda etapa, se realizó otro ejercicio de búsqueda documental intentado ampliar la cantidad de buenas prácticas identificadas e incluso con el fin de profundizar en algunos ámbitos poco explorados en la primera etapa. Finalmente todo este ejercicio de búsqueda y validación, permitió identificar un total de 62 experiencias. Para cada una de ellas se recopiló información que describe sus principales características y su correspondencia con los criterios metodológicos definidos para este estudio. Es importante señalar que el propósito de este ejercicio no fue construir un inventario exhaustivo de las buenas prácticas ambientales existentes en Costa Rica, sino identificar un conjunto amplio y diverso de experiencias que, además de cumplir con los criterios de selección establecidos, contaran con información pública suficiente para posibilitar su análisis comparativo.

Paralelamente, se eligieron algunas de estas buenas prácticas para profundizar su implementación a partir de los actores que las han venido liderando, buscando comprender con más detalle sus resultados, y los factores que facilitan o limitan su implementación y sostenibilidad. El criterio de selección fue que cada una en sí misma debía reflejar una característica que esta investigación identificara como valiosa en términos de repensar nuevas formas en que se pueden implementar y/o financiar buenas prácticas en materia ambiental en un contexto como el descrito en la introducción de este documento.

Finalmente, a partir de los aprendizajes que la sistematización de estas buenas prácticas mostró, se analizaron los factores que habilitan y que limitan la implementación y sostenibilidad de buenas prácticas ambientales en el país.

Buenas prácticas en materia ambiental en Costa Rica: Oportunidades para avanzar hacia modelos de desarrollo más sostenibles

El mapeo de 62 buenas prácticas ambientales realizado (el cual puede accederse de forma completa en la matriz que se anexa a esta investigación), refleja algunas constataciones importantes sobre cómo se han venido desarrollando los esfuerzos en materia de protección del medio ambiente y reducción del impacto ambiental en Costa Rica desde una diversidad de actores.

Características generales de las buenas prácticas ambientales

Siguiendo los criterios que se definieron para las buenas prácticas, lo primero que debe mencionarse es que esta sistematización evidencia que la asociatividad es uno de los rasgos más presentes en todas las iniciativas analizadas. Si bien, cada una tiene un actor que la lidera, lo cierto es que el 100% de estas buenas prácticas articula, coordina o implementa con otros actores más. Ahora bien, es importante aclarar que la intensidad de esta asociatividad es diferenciada. Mientras que en algunos casos se llega casi a la cogestión, en otros las alianzas pueden ser más puntuales como por ejemplo en casos en donde el proyecto es liderado completamente por un actor y para lograr su ejecución buscan el apoyo de aliados que vienen a aportar y participar en ciertos componentes del Proyecto pero no así en su totalidad, por ejemplo, en el caso de la Municipalidad de Coto Brus que ha trabajado con el apoyo de la Cooperación Japonesa y más recientemente con el apoyo de la Junta de Desarrollo Regional de la Zona Sur (JUDESUR) para desarrollar su proyecto del centro de gestión de residuos. Otro ejemplo es el de Nicoverde, que en función de la temática, así ha ido generando alianzas, por ejemplo en el tema de la producción de hongos lo hace con la Universidad Técnica Nacional, pero para la producción de piña con prácticas sostenibles, articula con productores locales de la zona. Esto significa que en el país se evidencia una tendencia a atender el tema ambiental desde la acción conjunta y no tanto desde la acción aislada de una sola organización.

Un segundo hallazgo importante se relaciona con el hecho de que quien impulsa o lidera estas buenas prácticas no es siempre, ni en la mayoría de los casos, el mismo tipo de actor. El mapeo realizado muestra que (gráfico 1) el 26% de las buenas prácticas identificadas están lideradas por la institucionalidad pública, seguidas por un 19% impulsadas por Organizaciones No

Gubernamentales. En tercer lugar, se encuentran las que son impulsadas por asociaciones comunitarias y las de los gobiernos locales. Esto evidencia que la generación o el liderazgo de buenas prácticas en material ambiental trasciende a la institucionalidad pública, y que por el contrario hay una multiplicidad de actores impulsando acciones importantes, afirmando que en el país existe una gobernanza ambiental diversa y con múltiples puntos de iniciativas.

Gráfico 1
Tipo de actor que impulsa o lidera las buenas prácticas ambientales
(porcentaje)

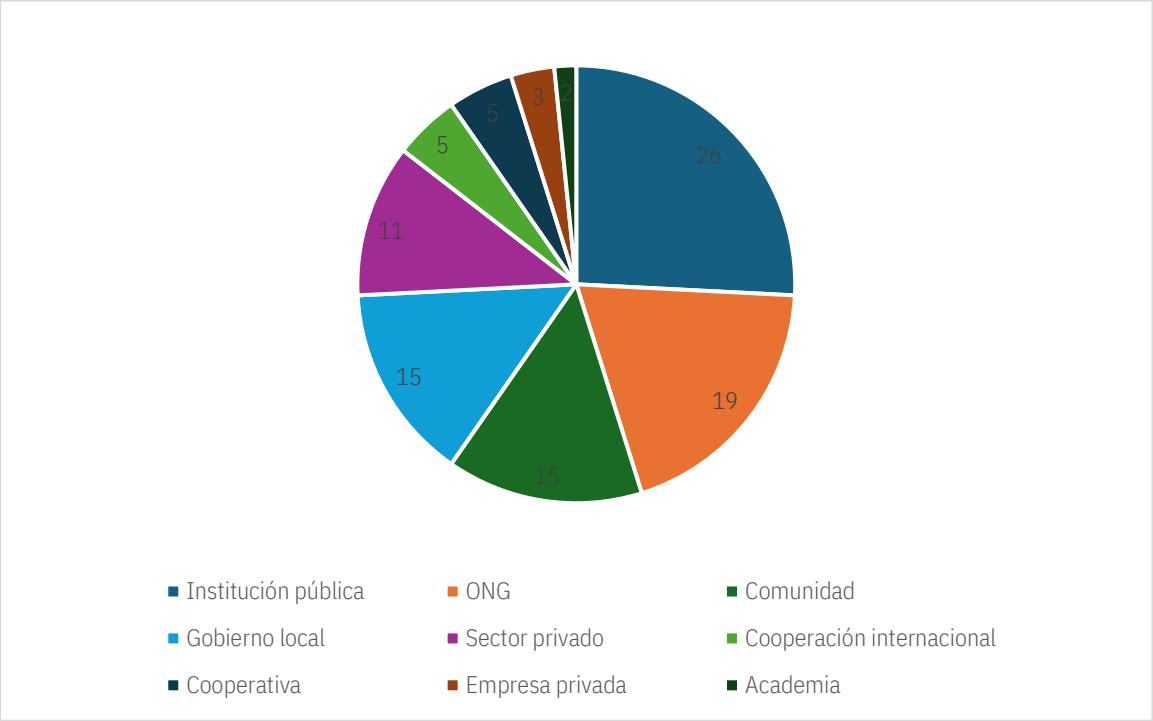

Fuente. Elaboración propia a partir de mapeo de buenas prácticas ambientales realizado.

Cabe recordar que estos porcentajes deben interpretarse únicamente dentro del marco del estudio y de las experiencias que fueron identificadas. No constituyen una estimación real de todas las experiencias que se desarrollan en Costa Rica, sino de las que fue posible mapear en el marco de esta investigación.

Un tercer hallazgo de este mapeo tiene relación con que todas las iniciativas identificadas tienen potencial de réplica en términos de que su lógica, su técnica, su incentivo, o incluso su gobernanza podrían ser incorporadas, utilizadas o adaptadas como base para que otras comunidades, territorios, sectores o programas y políticas puedan desarrollarlo también. Lo

que cambia es la facilidad con la que se podría contar con las condiciones para hacerlo. Mientras que el 89% de las experiencias tiene un potencial alto para ello, hay otras (11%) donde, si bien la práctica en sí misma es replicable, los recursos (financieros o técnicos) que implicaría hacerlo reducen su potencial de replicabilidad. Tal es el caso de los proyectos de energías renovables como lo son los parques eólicos, proyectos hidroeléctricos o de geotermia. Por otro lado, las entrevistas realizadas más adelante, así como la información recopilada, evidencian una gran apertura para compartir los aprendizajes logrados con la buena práctica con el fin de que la misma pueda ser replicable.

Un cuarto aspecto encontrado refiere a la innovación. Al menos un 80% de las experiencias identificadas muestran alguna característica que puede considerarse innovadora. Ahora bien, un aspecto importante a destacar es que la innovación no pasa necesariamente por uso o creación de nuevas tecnologías, sino que también puede ser innovación por el uso de nuevos incentivos y mecanismos financieros, nuevas formas de coordinar o articular actores o formas innovadoras de potenciar o implementar la participación ciudadana.

Por otro lado, en términos de la efectividad para el 85% de las buenas prácticas fue posible identificar resultados concretos lo cual refleja también un aspecto importante en términos de rendición de cuentas, pero además en la intención de documentar y sistematizar los resultados del trabajo que se realiza.

Ahora bien, no en todos los casos fue posible ubicar información sobre la efectividad en cuanto al impacto ambiental que pueden tener estas medidas, aunque sí fue posible identificar casos en donde hay intención clara de generar evidencia en esta dirección. Tal es el caso de Agua Tica donde implementan una fórmula para medir el reabastecimiento y poder medir la huella hídrica de las empresas participantes. O el de la maricultura de mejillones en el que se realizan acciones para poder monitorear la calidad del agua aprovechando las cualidades de los mejillones como filtradores de agua.

Finalmente, el criterio de sostenibilidad no pudo ser analizado de manera sistemática para el conjunto de las 62 experiencias identificadas, ya que la información documental disponible no permitía valorar con suficiente profundidad la permanencia de las iniciativas y las condiciones que favorecen su continuidad en el tiempo. Este aspecto sí pudo abordarse en las buenas prácticas seleccionadas para el análisis de caso que se describen en el siguiente apartado.

Temáticas que abordan las buenas prácticas ambientales

En cuanto a los temas o problemáticas que buscan atender estas buenas prácticas, en un primer ejercicio de análisis se categorizaron las 62 según el sector temático en el que se desarrollan. Como resultado, se observa que la mayor cantidad tiene relación con gestión de residuos y la economía circular (26%), seguidos por educación ambiental y producción agropecuaria sostenible (ambos representan el 11%) (cuadro 1).

Cuadro 1
Distribución temática de las buenas prácticas ambientales

Sector agregado	Cantidad	Porcentaje
Gestión de residuos / economía circular	16	26
Educación ambiental	7	11
Producción agropecuaria sostenible	7	11
Energía	6	10
Agua y cuencas	6	10
Conservación de biodiversidad	6	10
Cambio climático / gestión del riesgo	4	6
Recursos marino-costeros	4	6
Ciudades verdes	2	3
Turismo sostenible	2	3
Construcción sostenible	1	2
Finanzas sostenibles / gestión ambiental institucional	1	2

Fuente. Elaboración propia a partir de mapeo de buenas prácticas ambientales realizado.

Por otro lado, se analizó en cuáles de los 9 ámbitos de aspiración nacional del Estado de la Nación en materia ambiental aportan cada una de estas buenas prácticas, partiendo de que una misma iniciativa puede aportar a distintas aspiraciones a la vez. Por ejemplo, una misma experiencia podría contribuir a un menor deterioro ambiental, a la participación de la sociedad civil, a educación y conciencia ambiental y a producción de información ambiental simultáneamente.

De este análisis resulta que los ámbitos en donde más del 80% de las buenas prácticas pueden generar aportes es en el de menor deterioro ambiental y en el uso responsable de recursos/ reducción de desechos. Le siguen en importancia, para más del 60% de las experiencias, la participación de la sociedad civil y la educación y conciencia ambiental. Cabe mencionar que el ámbito en donde se encontraron menores contribuciones de las buenas prácticas es en el de gestión o mitigación de desastres. (cuadro 2).

Cuadro 2
Ámbitos de contribución de las buenas prácticas ambientales

Ámbito de contribución	Cantidad	Porcentaje
Menor deterioro ambiental	53	85
Uso responsable de recursos / reducción de desechos	52	84
Participación de sociedad civil	41	66
Educación y conciencia ambiental	38	61
Equidad en acceso y uso de recursos	29	47
Generación/socialización de conocimiento	19	31
Producción de información ambiental	18	29
Ordenamiento y uso sostenible del territorio	15	24
Prevención o mitigación de desastres	6	10

Fuente. Elaboración propia a partir de mapeo de buenas prácticas ambientales realizado.

Alcance territorial de las buenas prácticas

Por otro lado, en términos de su alcance territorial, casi la mitad de las buenas prácticas sistematizadas (45%) son de alcance nacional, es decir, operan en todo el país o su impacto podría verse en cualquier parte del territorio nacional. Un 29% de las iniciativas concentran sus esfuerzos en regiones determinadas del país, por ejemplo, el Golfo de Nicoya, la Región Brunca o la Gran Área Metropolitana (GAM). Finalmente, un 19% de las buenas prácticas son de alcance más comunitario y un 16% son cantonales, principalmente impulsadas por los gobiernos locales.

Esto refleja que las buenas prácticas se distribuyen en distintos ámbitos territoriales y no se concentran únicamente hacia un solo nivel.

A modo de síntesis, este ejercicio de mapeo de buenas prácticas en materia ambiental demuestra que en el país existen capacidades instaladas y voluntades desarrollando acciones para atender problemáticas ambientales y para fomentar el desarrollo sostenible.

Finalmente, un aspecto que se evidenció a lo largo de este proceso de identificación es que en el país existe un contexto que no sólo habilita, sino que además promueve las buenas prácticas ambientales en distintos sectores. Es así como se evidenció que desde la institucionalidad pública se han realizado esfuerzos, por un lado, para guiar a otros en cómo implementar buenas prácticas en materia ambiental, pero también para resaltar e incluso premiar, su implementación. De ahí que fue frecuente encontrar manuales y sistematizaciones de buenas prácticas, muchas de ellas impulsadas por entidades estatales que incluso incorporan guías metodológicas (por ejemplo (BID, 2020; OEI y MEP, s. f.; Servicio Fitosanitario del Estado, 2019; Sinac et al., s. f.)

En el marco de esta investigación los esfuerzos más comunes de este tipo encontrados se relacionaron con manuales o guías de buenas prácticas para producción agrícola sostenible, algunas de ellas realizan recomendaciones a nivel general y otras son más específicas en el tipo de producción (por ejemplo para piña, palma aceitera, arroz, e incluso ganadería). También fue posible identificar guías para la educación ambiental. Cabe señalar que en 6 de los 8 casos identificados, hubo participación de una institución pública, evidenciando el interés del sector de promover la consideración y adopción de este tipo de prácticas.

Contribuciones al cumplimiento de metas nacionales

Las 62 buenas prácticas ambientales identificadas están alineadas con la normativa ambiental nacional e incluso algunas de ellas lo están con una o varias de las políticas y las metas nacionales como la descarbonización, la economía circular la protección de la biodiversidad y la resiliencia climática. Sin embargo, esto no implica que todas fueron diseñadas con este fin o en articulación a aportar directamente a éstas. Es probable que en algunos casos pueda haber

mecanismos para medir la contribución de determinada buena práctica a una meta nacional aunque no se cuenta con información en ese sentido. Sin embargo, en términos generales, no existe un mecanismo diseñado para medir de manera sistemática el aporte de estas buenas prácticas a estas metas nacionales.

Es decir, si bien muchas de estas experiencias tienen efectos concretos en ámbitos relacionados con estas metas nacionales, no existen mecanismos que monitoreen y valoren la contribución agregada del conjunto de estas iniciativas, lo cual dificulta dimensionar el efecto que éstas podrían estar generando a nivel país.

Profundizando en rutas posibles para avanzar hacia una gestión más sostenible del territorio y de los recursos naturales

En el apartado anterior se evidenció que en Costa Rica se desarrollan una gran cantidad de buenas prácticas en materia ambiental que vienen a apoyar la protección del medio ambiente y el cumplimiento del país en sus metas ambientales.

Asimismo, refleja que la gobernanza en materia ambiental es amplia, y que no sólo tiene un rol activo la institucionalidad pública, sino que participan una cantidad importante de actores que desde sus capacidades y alcances inyectan recursos y esfuerzos.

Esto resulta particularmente valioso en un contexto en donde se ha documentado que en Costa Rica los recursos que se invierten en medio ambiente son cada vez menores y que el Estado ha venido desacelerando sus acciones y apoyos en esta materia (PEN, 2025). A ello se suma que el país, al ser categorizado como país de renta media, y recientemente en el 2025 como país de renta alta, es cada vez menos receptor de recursos de cooperación internacional, especialmente en su modalidad no reembolsable (Mideplan, 2024). La existencia de esfuerzos e iniciativas que incorporan buenas prácticas ambientales, y que con su implementación evidencian nuevos esquemas de trabajo para seguir desarrollando acciones a favor de la protección del medio ambiente, resulta importante en un contexto que amerita la innovación y la apuesta por opciones novedosas.

En este apartado se profundiza sobre algunos ejemplos concretos en esta dirección. Un primer grupo de buenas prácticas tiene que ver con el rol que pueden tener los gobiernos locales en la implementación de acciones, y la articulación de esfuerzos y recursos, para la gestión integral de sus residuos, que a pesar de ser una labor establecida por Ley (Ley N.° 8839), en la práctica los modelos adoptados por muchas municipalidades no necesariamente son innovadores ni intentan ir más allá de la disposición final de los residuos en un relleno sanitario. Se destacan entonces los casos de las municipalidades de Santa Cruz, de Coto Brus y de Pérez Zeledón.

Un segundo tipo de casos se relaciona con buenas prácticas que han apostado por la inclusión del sector privado como actor central en la dotación de recursos, y para ejemplificarlo se presenta la experiencia de Agua Tica.

Como tercer grupo de casos se encuentran aquellas buenas prácticas que demuestran el potencial de gestionar y promover acciones en esta materia a partir de la generación de incentivos, que pueden ir desde la rentabilidad que puede generar la apuesta por el medio ambiente en términos de competitividad, caso de Nicoverde; de incorporar la visión como un asunto de estabilidad financiera, como lo impulsan desde el Proyecto de Finanzas para la Biodiversidad (Biofin) del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD); o a partir de la generación de incentivos para promover la adecuada gestión de residuos de las personas, las comunidades e incluso las empresas, como se hace desde Ecoins.

Como cuarto y último tipo de casos, se profundiza en buenas prácticas donde la participación activa de las comunidades organizadas puede jugar un rol fundamental en el monitoreo e incidencia política, esto se refleja en la experiencia de la Alianza Nacional de Ríos y Cuencas de Costa Rica (ANRCCR). En línea con la participación ciudadana pero además promoviendo innovaciones tecnológicas operadas y apropiadas por las comunidades, se destaca el caso de la Asociación de Cultivo de Mejillones y Mariscos (Asocmema). Finalmente, también se profundiza en la experiencia de Río Urbano y su Proyecto Ríobardas donde existe una clara intención de diseñar tecnologías innovadoras, pero con potencial real de ser replicables y sostenidas por parte de los actores locales.

A continuación se detallan cada uno de estos casos.

Ampliando el rol de los gobiernos locales en la gestión de los residuos

Un análisis realizado por el Estado de la Nación concluyó que en Costa Rica los gobiernos locales tienen competencias de fondo, de altísima relevancia y alcance en materia ambiental, llegando al punto de que "los problemas ambientales dependen, con mucha particularidad, de la acción u omisión de los gobiernos locales" (Chacón et al, 2019: 5). Sin embargo, el abordaje que cada municipalidad le da a estas tareas puede diferir (PEN, 2024). Por ejemplo, en el tema de la gestión de residuos, que es una de las responsabilidades más visibles que tienen en esta materia, el cumplimiento de las disposiciones de la Ley de Gestión Integral de Residuos (Ley nº 8839) puede ser variado en función de que las capacidades de las municipalidades para hacerlo son heterogéneas.

En este contexto, las experiencias de las municipalidades de Santa Cruz, Coto Brus y Pérez Zeledón muestran que existen diversas formas de innovar en gestión ambiental y hacer cumplir la normativa correspondiente. Más que utilizar recetas únicas o de responder con lo básico (disposición final en relleno sanitario), los ejemplos de estos tres gobiernos locales evidencian distintas rutas para responder a la gestión integral de los residuos, incorporando nuevas tecnologías, alianzas con otros actores, fortalecimiento de capacidades y cooperación intermunicipal.

Innovación tecnológica y alianzas para modernizar la gestión de residuos: el caso de la Municipalidad de Santa Cruz[2]

La Municipalidad de Santa Cruz es un caso que evidencia el compromiso y la búsqueda activa de formas innovadoras de abordar la gestión de residuos y de desarrollar buenas prácticas en esta materia. En el cantón se ubica el Parque Tecnológico Ambiental que incluye un relleno sanitario que recibe los residuos de la región Chorotega, cantones como Cóbano, Lepanto, Paquera, Nandayure, Nicoya, Hojancha, Carrillo, Santa Cruz y La Cruz disponen su basura en este relleno el cual, no está exento de la problemática de otros en el país, si bien inició siendo

2 La información que se detalla en este apartado se desprende de la entrevista (Gómez, K, 17 de junio de 2026.

concebido para una vida útil de 25 años, actualmente se menciona que la misma podría haberse acortado a un rango entre los 16 y 18 años.

Teniendo claridad de los desafíos que implica la gestión de residuos, el gobierno local de Santa Cruz se ha establecido un objetivo claro de revertir la cantidad de residuos que recibe el relleno, y que en su lugar se aumenten los que se reciben en otros tipos de iniciativas de revalorización. Para ello implementa dos programas: Muni Composta y Muni recicla. El primero se dirige a promover el aumento del compostaje de los residuos orgánicos, implementando medidas como la dotación de compostas unifamiliares para que las familias del cantón puedan implementar esta práctica.

El segundo programa tiene relación con la gestión de los residuos. La Municipalidad tiene un Centro de Recuperación de Residuos Valorizables (CRRV) el cual se gestiona conjuntamente con la comunidad santacruceña de Cacao Bernabela, a través de la Asociación de Desarrollo Especifica Cacao Bernabela, constituida para este fin. La Asociación se encarga de hacer el trabajo operativo de la gestión de los residuos que llegan al CRRV. Este modelo permite que la comunidad se vea beneficiada por las ventas de los residuos valorizables, la cual se hace cada mes y con estos recursos se costean un salario para cada una de las personas que laboran en el CRRV. Como contrapartida al trabajo que hace la Asociación, la Municipalidad se encarga de costear los costos fijos como agua, electricidad, el transporte de los residuos, los camiones, el personal de recolección y las instalaciones. Si bien, el contar con un centro de acopio municipal con dinámicas de gestión comunitaria como esta no es algo novedoso en los cantones costarricenses, lo que hace particular el esfuerzo de este cantón es el escalamiento que ha llevado y la articulación alcanzada entre la Asociación y el gobierno local.

Para la gestión de los residuos valorizables la Municipalidad dispone de 5 unidades de camiones destinados exclusivamente a este tipo de residuos. Además, cuenta con dos programas que han sido clave. Por un lado, está el Programa “Huella Comercial”, en donde se han capacitado a 100 comercios del cantón para que aprendan a separar sus residuos y se unan a esta iniciativa. La mayoría de estos comercios son hoteles y supermercados. El otro programa, “Bolsas que construyen”, lo desarrollan con el apoyo de la Asociación Costa Rica

Make Me Happy y está destinado a la gestión de residuos por parte de los centros educativos públicos. Es así como, de la mano de la Dirección Regional de Educación de Santa Cruz, desde el 2022 un camión de recolección de residuos pasa a todos los centros educativos públicos del cantón, incluso los más rurales y dispersos, para recoger los residuos valorizables que la comunidad educativa ha venido separando. La Municipalidad les brinda las bolsas a las instituciones educativas y además realizó el proceso de capacitación al personal docente y administrativo para que éstos a su vez capaciten a todas las personas estudiantes. En el 2025 se lograron recoger 48,41 toneladas de residuos valorizables (E: Gómez, 2026).

Ahora bien, estos esfuerzos en la recolección representaban desafíos importantes para el mismo CRRV que en el 2025 recibió 1.598 toneladas de residuos valorizables y procesó 1.162 toneladas. Uno de ellos tenía que ver con la capacidad limitada para alcanzar los porcentajes de recuperación de residuos requeridos. Ello en la práctica se traducía en que una alta cantidad de residuos que llegaban al CRRV no podía ser separado y por tanto terminaba en disposición final, al tiempo que en las afueras del Centro se acumulaba material reciclable que aún no había podido ser procesado. A esto se sumaba el hecho de que los materiales se contaminaban, pues el sistema de recolección era de flujo único. En respuesta a esta situación y buscando modernizar los procesos mediante el uso de tecnologías que ya se habían probado que aumentan la eficiencia operativa, en febrero de 2026 se inauguró la implementación de un sistema de recolección y procesamiento de doble flujo por medio de una banda separadora, resultado del trabajo conjunto entre la Fundación Crusa, la ADE Cacao Bernabela y Aliarse. Con esta nueva tecnología se proyecta aumentar en un 45% la capacidad mensual de procesamiento del Centro, pasando de 110 toneladas, aproximadamente, a más de 245 toneladas de residuos valorizables, y con ello evitar la disposición de alrededor de 239 toneladas mensuales en el relleno sanitario (Fundación Crusa, 2026).

Este proyecto además incorpora un componente de educación ambiental enfocado especialmente en grandes generadores de residuos. En total implica una inversión de USD $464.226,00 (E: Gómez, 2026).

Esta buena práctica en gestión de residuos evidencia el alcance que pueden tener las acciones de los gobiernos locales en la gestión de los residuos. En el caso de la Municipalidad de Santa Cruz se aborda de manera integral combinando educación ambiental, revalorización de residuos, innovación tecnológica y economía circular. Del mismo modo, evidencia los resultados del trabajo articulado entre gobierno local, asociaciones comunitarias, sociedad civil, instituciones públicas, sector privado y cooperación internacional para responder de manera conjunta a desafíos ambientales complejos.

La economía circular como estrategia para agregar valor a los residuos: el caso de la Municipalidad de Coto Brus[3]

Hasta hace pocos años, la Municipalidad de Coto Brus, al igual que otros gobiernos locales, hacía la disposición final de la mayoría de los residuos que recogía en un vertedero. En el 2017 cuando éste se clausuró, el gobierno local se enfrentó a una potencial crisis sanitaria y tuvo que buscar la forma de gestionar sus residuos. Si bien la opción clara y más común es optar por una contratación para llevar los residuos a un relleno sanitario, la Municipalidad comprendió desde el inicio que esa no podía ser la única medida a tomar e inició una serie de acciones que los han llevado a tener un manejo diverso de gestión y aprovechamiento de los residuos sólidos.

Fue así como tomaron la decisión de construir un centro de transferencias, el primero del país, pues todos los residuos que recolectan deben trasladarse cientos de kilómetros hasta Tecnoambiente, en Miramar de Puntarenas. La Municipalidad cuenta con un terreno de alrededor de 18 hectáreas destinado al manejo de los residuos sólidos. Allí disponen de un centro de acopio y con un camión que compró el gobierno local, llegan a todos los distritos del cantón para la recolección.

Asimismo, buscaron apoyo de la cooperación japonesa gracias al cual construyeron los espacios para que, además de poder gestionar los residuos valorizables, la Municipalidad pudiera hacer uso de los residuos orgánicos. Es así como actualmente cuentan con un vivero y un programa de producción orgánica el cual se alimenta del procesamiento de los residuos orgánicos que la Municipalidad recoge, de momento con los grandes generadores y

3 La información que se detalla en este apartado se desprende de la entrevista (Jiménez, M; 9 de julio de 2026.

actualmente se están preparando para hacerlo también con la población del cantón. Desde ahí se producen también los microorganismos que aceleran el proceso de descomposición y los que se utilizan para el control de plagas. Todo este sistema en su totalidad es municipal.

Con los productos que resultan de esta producción desarrollan una iniciativa que se denomina "Mercadito Verde", a partir del cual cada cierto tiempo eligen una comunidad a la que les ofrecen toda la producción a cambio de que las personas les lleven sus residuos valorizables limpios, secos y separados.

En esa finca tienen además un programa de restauración. Realizaron un inventario de todas las especies (flora y fauna), elaboraron senderos y tienen espacios para que centros educativos y otros actores pueden realizar acciones a favor del ambiente como lo es la siembra de árboles.

El centro de acopio funciona además como una especie de aula abierta en donde las personas puede ir a ver y aprender cómo se transforman sus residuos, tanto orgánicos como valorizables.

Actualmente, desarrollan un programa con el apoyo de la Junta de Desarrollo Regional de la Zona Sur (Judesur) para continuar realizando acciones que les permitan reducir la cantidad de viajes que deben hacer hasta el relleno sanitario en Tecnoambiente, lo cual reduce el impacto ambiental de la Municipalidad y además disminuye la cantidad de recursos que deben gastar en la disposición final de los residuos del cantón. Con sus acciones, lograron que en el 2025 el gobierno local se ahorrara 29 millones de colones en toneladas evitadas en transporte, y además recibieron ingresos por 17 millones de colones, a partir de la venta de los residuos valorizables (E: Jiménez, 2026).

Es importante mencionar que desde el principio la Municipalidad de Coto Brus ha comprendido la importancia de iniciar con fuerza un programa de educación ambiental que permitiera que la población del cantón se sumara a los esfuerzos de manejo de residuos que realizarían. Para ello han realizado incluso visitas casa por casa. Además, diseñaron una mascota y tienen un logo con el que participan en todas las actividades de diversa índole que se promueven desde el gobierno local.

En el desarrollo de estas acciones ha sido clave el apoyo desde la parte política de la Municipalidad a la que se suma el compromiso del equipo técnico y operativo que está comprometido y sensibilizado.

En síntesis, la experiencia de la Municipalidad de Coto Brus en su proceso de gestión de residuos muestra las formas en que los gobiernos locales, aun los que se encuentran en contextos territoriales que se enfrentan a importantes limitaciones logísticas y financieras, pueden generar valor ambiental, social y económico de la gestión integral de sus residuos. Este es un caso en donde el gobierno local al tiempo que ha ido encontrando y promoviendo soluciones para el tema de sus residuos sólidos ha ido convirtiéndose también en promotor de procesos de economía circular, lo que ha significado la generación no sólo de ahorros sino además de ingresos para el cantón, mostrando con su ejemplo que los residuos pueden convertirse en recursos para el desarrollo local.

Fortalecimiento progresivo de la gestión integral de residuos desde la planificación y la evidencia: El caso de la Municipalidad de Pérez Zeledón[4]

La Municipalidad de Pérez Zeledón, así como el resto de los cantones del país ha tenido que responder a la crisis sanitaria latente por el tema del manejo de residuos. Sin embargo, en la forma en que ha venido respondiendo se vislumbra un interés claro de pasar de ser un cantón en donde se utilizaba como solución un vertedero de basura que se recogía en un porcentaje muy pequeño del cantón (alrededor del 30%, únicamente en algunas zonas de dos de sus 12 distritos), a tener un servicio de recolección en todos los distritos (aunque aún no en todo su territorio) y a tener un sistema de cinco recolectores de residuos sólidos diferenciados.

A partir del año 2022, la Municipalidad inició con un esfuerzo importante para atender el problema de los residuos sólidos pues la forma en que se venía realizando era inmanejable y más bien generaba mayores problemas sanitarios. Sin embargo, desde ese momento comprendió que atenderlo no sería sencillo, y debía ser gradual debido a que aumentar la capacidad de la Municipalidad para recolectar los residuos significaría necesariamente y eventualmente aumentar la recaudación de los impuestos para las personas residentes del

4 La información que se detalla en este apartado se desprende de la entrevista (Murillo, A; 15 de julio de 2026.

cantón, lo que significaba que iba a haber un aumento del gasto tanto para el gobierno local como también para las personas habitantes.

Fue así como optó por ir ampliando el servicio de recolección de manera ordenada y gradual. En 2023 se inició parcialmente con 5 distritos, los principales centros poblaciones, en el 2024 se decidió darles amplitud a los dos distritos donde se daba el servicio desde el inicio pero que habían crecido áreas urbanas importantes que estaban desatendidas. Para ese momento, con estas acciones ya se atendía a la mitad del cantón. Pero la otra mitad que hacía falta era justamente el territorio rural de Pérez Zeledón. De modo que, a partir del tercer trimestre del 2025 se incluyeron los distritos restantes, alcanzando así el servicio a todos los distritos. Sin embargo, esto no significa que esté cubierto el cantón completo, pues hay zonas dentro de los distritos en donde aún no se brinda el servicio de recolección de basura. Es por ello que, durante el 2026 se han dado a la tarea de realizar un estudio sobre cuál es la forma más eficiente de llegar a las zonas que están pendientes, la mayoría de ellas son muy rurales y de difícil acceso en donde quizás la solución no necesariamente sea un gran camión que llegue todas las semanas.

Ahora bien, cabe mencionar que la disposición final de estos residuos se hace en el cantón de Aserrí, lo cual significa que los mismos deben recorrer cientos de kilómetros para ser depositados implicando además un costo adicional al que ya de todas formas deben pagar a la empresa a cargo del relleno sanitario donde se hace la disposición final.

Por eso, para la Municipalidad el tema no se atendía solo con el servicio de recolección si no que debían hacerse al mismo tiempo acciones para que los residuos que deban hacer ese largo recorrido sean cada vez menores, e incluso también poder promover acciones de economía circular en donde el mismo gobierno local pueda empezar a generar ingresos por el tratamiento de los desechos del cantón.

Es así como se han dado a la tarea de realizar actividades de capacitación y educación ambiental, explicando a las comunidades sobre temas de manejo de desechos, pero también informándoles sobre los deberes que tienen y las sanciones que pueden recibir por no hacer una correcta gestión de los mismos.

Asimismo, este gobierno local ha hecho esfuerzos importantes en la recolección de desechos orgánicos. En las zonas urbanas, los recogen dos veces a la semana y en las rurales les enseñan a cómo gestionar sus propios desechos orgánicos con compostaje. La Municipalidad cuenta con un centro de transferencia de residuos en donde ha habilitado un centro de compostaje municipal, lo que significa que ellos mismos gestionan sus residuos orgánicos. Para ello cuentan con personal municipal que está a cargo cinco días a la semana realizando todas las fases que se requieren para la producción de estos desechos, desde que se recogen en el cantón y se llevan al centro de gestión de residuos. Con estas labores han logrado generar 3.200 toneladas de producto real orgánico.

Para estas acciones trabajan muy de la mano con la oficina agro municipal quien se vincula a estas medidas como parte de su trabajo en materia de seguridad alimentaria pues el material orgánico que resulta de este compostaje se utiliza muchas veces como donación, por ejemplo, a centros educativos para la elaboración de huertas. Asimismo, hay comunidades que solicitan la donación de este material para sus parques, zonas verdes e incluso canchas de futbol. En esos casos el gobierno local se los dona a cambio de que las comunidades realicen alguna acción a favor del ambiente, por ejemplo, la siembra de árboles en alguna zona o la limpieza de calles o carreteras.

En este campo la Municipalidad ha logrado sistematizar de tal forma su trabajo que ha podido concluir que aún con los costos asociados a la gestión de este material y de este tipo de residuos, el gobierno local logra ahorrar 55 millones de colones al año (E: Murillo, 2026). La sistematización de esta información les resulta fundamental para dimensionar el impacto del trabajo que vienen realizando, así como para la toma de decisiones.

Otra de las gestiones que realizan es la recolección de residuos valorizables, la cual hacen casa por casa. Recogen aquellos residuos para los cuáles han conseguido lugares que los reciban y los compren tales como plásticos, hojalata, vidrio, alumno, papel cartón. Han generado alianza principalmente con dos Pymes del cantón a quienes se les venden la mayoría de este tipo de materiales. Cabe mencionar que la municipalidad está realizando las acciones necesarias para poder contar con su propio centro de acopio municipal.

Asimismo, desarrollan un programa de recolección de residuos cárnicos en el centro de la ciudad, dirigido solamente a carnicerías. También realizan dos campañas al año de residuos electrónicos para la cual trabajan de la mano con Concejos de Distrito, Asociaciones de Desarrollo y las Asadas, quienes les apoyan en la socialización de la información y en la recolección. Un último tipo de residuos que se gestionan son los no tradicionales, que recolectan al menos una vez al año o cuando sea necesario por temas de salud, por ejemplo, cuando hay emergencia por dengue u otros vectores de enfermedades.

Otro aspecto que se destaca como clave para el desarrollo de las acciones hasta el momento y a futuro, es la articulación que se está potenciando y logrando con algunos cantones de la zona Brunca, particularmente con Coto Brus y Buenos Aires. Ello ocurre por un lado como respuesta al Decreto Ejecutivo n° 44974-S que contiene el Reglamento para la gestión regionalizada de residuos sólidos, ordinarios y orgánicos en Costa Rica, pero también ante la realidad que enfrenta la región, la cual, al menos de momento, no cuenta con ningún relleno sanitario donde hacer la disposición final. Existe entonces un convencimiento de la necesidad de trabajar de forma mancomunada e incluso cuentan con una Red de Gestores Ambientales de la Zona Brunca. En el marco de esta figura se reúnen para compartir sus buenas prácticas y buscar generar acciones conjuntas para los problemas comunes vinculados con la gestión de residuos, tales como el tema de la falta de un relleno sanitario en la zona. Sin embargo, la posibilidad de generar acciones se ve limitada por el hecho de que no todos los gobiernos locales cuentan con el mismo nivel de avance en materia de gestión integral de residuos, ni tienen las mismas capacidades en términos de recurso humano y técnico abocado a estas tareas.

El caso de Pérez Zeledón refleja que la gestión integral de residuos sólidos por parte de un gobierno local es posible, sin que eso signifique que todas las medidas deban tomarse de inmediato, reconociendo las limitaciones especialmente financieras de muchos cantones. Sin embargo, a través de procesos escalonados se pueden generar avances importantes. Asimismo, su amplia experiencia desarrollada particularmente en la gestión de residuos orgánicos refleja las potencialidades de ver en estos temas posibles fuentes de ahorro, generación de ingresos y desarrollo comunitario.

Finalmente, esta experiencia también refleja que a nivel regional se pueden gestar esfuerzos en esta materia dirigidos a atender una problemática que aqueja a todos los cantones por igual y de la cual se pueden obtener mejores soluciones si se trabaja de forma mancomunada.

Esquemas que incorporan nuevas fuentes de financiamiento y nuevos esquemas de sostenibilidad

Como se ha venido mencionando, los recursos económicos para el financiamiento de acciones de protección del medio ambiente y de desarrollo sostenible se han venido disminuyendo, por lo que involucrar otro tipo de actores en acciones de gran escala e innovaciones ambientales resulta también una buena práctica que se puede continuar explorando.

El caso de Agua Tica[5]

A lo largo del tiempo en el país ha sido común encontrar iniciativas que combinan el trabajo del sector público, apoyado o en articulación con el de las organizaciones de la sociedad civil organizada. Muchas de ellas, en la forma de organizaciones no gubernamentales, han ido desarrollando conocimiento y especialización en diferentes materias vinculadas con la protección del medio ambiente. Sin embargo, sus iniciativas no se caracterizan por la generación de recursos propios que les permitan ser autosuficientes, si no que se han visto apoyadas a su vez por recursos de la cooperación internacional, o incluso del mismo sector público.

En un contexto en donde estas fuentes de financiamiento se han visto reducidas, iniciativas como la de Agua Tica resultan interesantes pues mantienen el esquema de trabajo articulado sociedad civil organizada- sector público; pero al mismo tiempo suman recursos de nuevas fuentes de financiamiento como lo es la empresa privada.

Los esquemas de participación del sector privado en el ámbito de la sostenibilidad pueden ser muy variados, y pueden ir desde acciones concretas con impacto de muy corto plazo a apoyos más amplios. En los últimos años la responsabilidad social empresarial ligada a temas de

5 La información que se detalla en este apartado se desprende de la entrevista (Guerrero, M; 16 de junio de 2026)

sostenibilidad es cada vez vista con mejores ojos y para muchos actores es incluso un aspecto no negociable y parte central de la imagen de la empresa (PwC; 2024, 15 de mayo).

Sin embargo, el sector empresarial no necesariamente tiene el conocimiento técnico para iniciar desde cero en términos de elegir dónde sus acciones pueden generar mayor impacto y con qué medios lograrlo. Las organizaciones de la sociedad civil por su parte, sí pueden tener mucho más conocimiento y experticia, y tienen la anuencia y la posibilidad legal de articular con actores del sector privado. En cuanto a la institucionalidad pública, su presencia asegura la posibilidad de ampliar el alcance de cualquier medida que se tome, pero muchas veces carece de la agilidad e incluso de la posibilidad normativa y legal de actuar conjuntamente con todos los actores.

En esta dirección la experiencia de Agua Tica evidencia una buena práctica de esquemas que combinan el apoyo y alcance de la institucionalidad pública, la experticia y agilidad de las organizaciones de la sociedad civil organizada y los recursos del sector privado.

Agua Tica es el primer fondo de agua de Costa Rica, cuyo objetivo es “Asegurar el recurso hídrico en cantidad y en calidad para el área de influencia de la iniciativa, las personas y actividades que ahí se desarrollan”. Específicamente contribuye a la protección de las fuentes del recurso hídrico ubicadas en las subcuencas del río Grande y río Virilla. Fue creado en el 2014.

Se trata de una alianza colaborativa público-privada y de sociedad civil, integrada por el Ministerio de Ambiente y Energía (MINAE), el Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados (AYA), el Banco Nacional, BLP, Coca-Cola Femsa, Fundación Crusa, Empresa de Servicios Públicos de Heredia (ESPH), Fundación Femsa, Fifco, Fundecor, Universidad Nacional (UNA), UNA-SIL (Laboratorio de Isótopos Estables), Unión de Asociaciones Griegas por el Ambiente y la Salud (Unaguas), y Cooperativa de Productores de Leche, Dos Pinos R.L.

El fondo se encuentra bajo un contrato de fideicomiso creado con recursos privados el cual establece su gobernanza y forma de funcionamiento. Su Secretaría Técnica está a cargo de FUNDECOR. Tiene un portafolio de inversión para desarrollar 8 líneas de inversión estratégica,

a saber: actividades de protección de bosque, reforestación, regeneración natural, regeneración asistida, buenas prácticas agrícolas, buenas prácticas pecuarias, sistemas agroforestales y educación ambiental. Cuenta con una zona de alrededor de 6.000 hectáreas para desarrollar este portafolio. Además, mediante la utilización de tres tipos de software han podido definir en qué parte de las zonas es mejor desarrollar cada una de estas actividades en términos de donde se va a tener el mayor retorno ambiental y económico por cada colón invertido.

Entre los proyectos en curso se encuentra el de la protección de bosques, reforestación y monitoreo técnico avanzado para mejorar la infiltración de agua y reducir la erosión en las subcuencas del río Grande y río Virilla. Para ello desarrolla tres proyectos de protección de 1.201 hectáreas de bosque, con el apoyo de Coca Cola Femsa, Heineken CR e Intel. Allí se implementa un esquema de pago por servicios ecosistémicos a los dueños de estas fincas a cambio de que éstos protejan, e incluso restauren, el bosque. Por su parte, las empresas pueden reclamar ese reabastecimiento de agua o restauración de agua en el sistema para compensar su huella hídrica. De modo que, por ejemplo, si una de estas empresas tenía 700 hectáreas de protección de bosque por año, se traducen las hectáreas de bosque a metros cúbicos de agua reabastecidos a partir de una fórmula de reabastecimiento y con ello se puede saber cuántos metros cúbicos de agua han reabastecido al año. Para 2025 Agua Tica reportaba 1.25 millones de m^3 reabastecidos a la naturaleza.

La participación de la institucionalidad pública en Agua Tica está también presente. Si bien, legalmente no pueden aportar recursos al fondo, éstas aportan con su experticia, su conocimiento y con el compromiso también de impulsar y seguir los lineamientos de inversión del fondo en cuanto a la implementación de actividades. Por ejemplo, la Empresa de Servicios Públicos de Heredia tiene alrededor de 1.100 hectáreas en sus esquemas de pago de servicios ambientales con la tarifa hídrica y aunque los recursos no ingresan al fondo de Agua Tica, aun así están protegiendo el recurso hídrico y compensando su huella hídrica.

La experiencia de Agua Tica evidencia las posibilidades de generar impacto ambiental bajo esquemas novedosos a partir de la alianza entre distintos sectores con recursos del sector privado, pero para beneficio de todos y todas. Además, muestra las posibilidades que este tipo de alianzas habilitan para el pilotaje de esquemas novedosos desde el sector privado y las organizaciones de la sociedad civil que permitan levantar evidencia para saber si es viable o no, y si vale la pena o no, escalarlo luego a un nivel nacional siendo éste adoptado por la institucionalidad pública. Asimismo, es un ejemplo de utilizar la ciencia y los desarrollos científicos para la toma de decisiones ambientales.

La búsqueda y promoción de incentivos para generar más acciones y compromisos en desarrollo sostenible

Durante el desarrollo de esta investigación se evidenció que existen acciones que se han venido implementando que, si bien es cierto, se posicionan desde el compromiso y la preocupación por la protección del medio ambiente y la generación de acciones con menor impacto ambiental, también han identificado que hacerlo puede ser un incentivo para nuevos negocios o para disminuir eventuales riesgos financieros.

Es decir, poco a poco se está comprendiendo que el desarrollo sostenible no necesariamente pasa solo por un tema de filantropía o de responsabilidad social empresarial si no que existen incentivos concretos para que cada vez más actores como el sector privado incursionen en prácticas de reducción y mitigación del impacto ambiental. Asimismo, la generación de incentivos se constituye en una forma de promoción de acciones a favor de la protección del medio ambiente por parte de los distintos actores.

Los incentivos comerciales: El caso de Nicoverde[6]

La empresa Nicoverde es productora y comercializadora de piña. Es una subsidiaria de la italiana Nicofrutta, que se ha comprometido con la agricultura regenerativa como técnica de cultivo y también como estrategia para realizar acciones que reviertan el impacto ambiental de su producción y fortalecer la resiliencia de los ecosistemas de las dos fincas donde opera.

6 La información que se detalla en este apartado se desprende de la entrevista (Sánchez, J; 17 de junio de 2026).

El ligamen de Nicoverde con una empresa europea ha hecho que siempre tenga un interés por el tema de la venta en ese mercado, el cual exige una serie de prácticas y medidas de producción vinculadas con los enfoques de sostenibilidad. Por eso desde el inicio buscaron obtener la Certificación de Fair Trade (comercio Justo) que implica una serie de medidas en el ámbito de sostenibilidad, social y económico. Desde ese momento, y hasta la fecha, han continuado su camino de certificación con prácticas vinculadas a la sostenibilidad, reducción de impacto ambiental y desarrollo sostenible alcanzando alrededor de 17 certificaciones nacionales e internacionales en el 2026. Son éstas las que finalmente validan y auditan su desempeño de manera periódica.

Particularmente se centran en tres pilares de certificación externa: la norma Rainforest Alliance, en el tema de gestión agrícola sostenible; el Fairtrade en materia de comercio justo y responsabilidad social y el Programa Bandera Azul Ecológica en las categorías de Biodiversidad y Agropecuaria.

Su incursión en este tipo de instrumentos les ha mostrado que no se trata solo de compromiso y voluntad (aunque sí las hay) sino además de comprender que apostar por la protección de la biodiversidad y por la sostenibilidad puede ser un buen negocio también. Desde su perspectiva, y a partir de los análisis y la evidencia que han obtenido con el tiempo, han logrado demostrar que la rentabilidad operativa y la custodia ambiental son objetivos convergentes.

Asimismo, su interés en estas temáticas y su apertura a la innovación han hecho que Nicoverde sea una especie de laboratorio de pilotajes de mejores prácticas agrícolas financiadas por la cooperación internacional: alemana, española e incluso implementando recientemente un programa con el Minae, el PNUD y GEF. Estos desarrollos han tenido resultados importantes. Por ejemplo, con el apoyo de la Cooperación Alemana han incursionado en técnicas innovadoras de productos biológicos que les han permitido reducir en un 80% el uso de pesticidas. Además, actualmente su producción de piña es de cero residuos de pesticidas, son la primera finca a nivel mundial que realiza remoción de carbono CO2, realizan acciones de regeneración y recarbonización en los terrenos donde se produce la piña. Asimismo, han logrado la reducción del 70,3% en la intensidad hídrica, han integrado la energía fotovoltaica

(paneles solares) destinado al autoconsumo en etapas críticas del proceso productivo y han logrado sustituir plásticos por materiales compostables (E: Sánchez, 2026).

Cabe mencionar que en sus prácticas buscan transmitir sus desarrollos a otros productores, donde ven el beneficio de compartir sus conocimientos teniendo claro además que a la larga esto les genera también réditos pues estas otras producciones puedan ser luego compradas por la empresa y de esta forma aumentar su potencial exportador. Es así como Nicoverde trabaja con 100 productores de piña agrupados en cuatro organizaciones de pequeños productores, así como también con 200 productores de papaya y aguacate (E: Sánchez, 2026).

De la misma forma, han venido innovando en materia de economía circular y de la diversificación con bioeconomía. Actualmente están desarrollando biomateriales, por ejemplo, sustituyendo los materiales plásticos para el embalaje de exportación, por cartón compostable. También han venido desarrollando bioactivos (suplementos nutricionales y coméstica natural) y bioinsumos entre los que destaca el laboratorio de producción de hongos y bacterias que ha resultado en el desarrollo y uso de descomponedores de residuos orgánicos, bio fertilizantes de nitrógeno, bio fertilizantes de fósforo, estimuladores de crecimiento y biocontroladores.

Es importante mencionar que estos desarrollos se hacen muchas veces con el apoyo o en articulación con la institucionalidad pública. Por ejemplo, la Universidad Técnica Nacional desde hace varios años ha venido desarrollando investigaciones sobre la producción de hongo, por lo que Nicoverde se ha aliado con estos esfuerzos, permitiendo que se utilice sus fincas para la producción y con los residuos y recursos de su producción y eventualmente lo que resulte de la venta de éstas, se comparte entre ambas instancias.

Además, la empresa recibe regularmente la visita de universidades nacionales e internacionales y de colegios técnicos y científicos, así como de instituciones públicas y organismos internacionales. Éstas contemplan desde giras estudiantiles, visitas con objetivos académicos e incluso módulos formativos enfocados principalmente en investigación aplicada en laboratorios de bioactivos, desarrollo y aprovechamiento de macro hongos e innovación tecnológica con enfoque ambiental.

La experiencia de Nicoverde permite visualizar esquemas en donde las mismas empresas son pioneras en impulsar formas de producción sostenible y con menor impacto ambiental tanto en su propia producción, como también en la de los productores locales. Ello respondiendo a un incentivo comercial, derivado del mercado al que apuntan, que de cierta forma les obliga a volver la mirada a este tipo de prácticas, como lo es el Europeo, pero que a la larga les genera beneficios económicos no sólo porque les abre la puerta a mercados específicos, sino porque además les impulsa a ir generando prácticas que les generan réditos en términos de mejora de rentabilidad. Este tipo de acciones no implica recursos económicos del Estado y por el contrario le permite y habilita la generación de conocimiento y la creación de alianzas para promover el desarrollo sostenible.

Los incentivos financieros: La propuesta de finanzas para la Biodiversidad (Biofin)[7]

Como se observó en el ejemplo de Nicoverde, la implementación y generación de buenas prácticas que promuevan el desarrollo sostenible y que busquen la minimización o mitigación del impacto ambiental es un tema que converge e incluso puede promover la rentabilidad de los negocios. Entenderlo de esta manera es un incentivo para que el sector privado incursione cada vez más en este tipo de prácticas.

Ahora bien, desde la otra óptica, el no tomar en cuenta los impactos que pueden tener ciertas prácticas sobre el medio ambiente y la biodiversidad puede ser un riesgo financiero. Desarrollar conciencia, y especialmente instrumentos para comprenderlo es uno de los objetivos de una iniciativa que impulsa Biofin- Finanzas para la Biodiversidad del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

En términos generales, Biofin es una iniciativa que mide y analiza cuánto dinero invierten y necesitan los países para conservar la biodiversidad, así como cuáles mecanismos financieros pueden desarrollar para cerrar la brecha existente entre lo que se necesita y lo que se invierte, y genera información y propuestas técnicas en esta dirección. Una de estas propuestas tiene que ver con el sector financiero y la movilización de recursos.

7 La información que se detalla en este apartado se desprende de la entrevista (Meza, N; 22 de junio de 2026 y Serna, J; 26 de junio de 2026)

Para ello está desarrollando una taxonomía de finanzas sostenibles con objetivo de biodiversidad, con el fin de servir de herramienta para que el sector financiero disponga de un listado claro del tipo de inversiones que cumplen con un objetivo positivo para la biodiversidad según sector económico, y cuáles no, y que por tanto deberían de estar excluidas de sus acciones crediticias y de inversión. Esta taxonomía tiene como antecedente la de finanzas sostenibles climáticas, publicada desde el 2025, y que actualmente está en prueba piloto. Incluso hay algunos bancos, como el Banco Nacional, que ya comenzaron a incorporarla con una taxonomía interna (Pura Verde).

De momento estas taxonomías se conciben como de carácter voluntario, durante el pilotaje, sin embargo, se aspira a que eventualmente sea de carácter obligatorio.

El Biofin trabaja con el Grupo de Trabajo sobre Divulgaciones Financieras Relacionadas con la Naturaleza (TNFD por sus siglas en inglés) que busca ayudar al sector a que pueda identificar, gestionar y reportar aspectos como sus riesgos y oportunidades relacionados con la naturaleza. Desde esta óptica se empiezan a comprender estos riesgos financieros relacionados y se vincula el tema con el de la estabilidad financiera, y en qué medida incluso los portafolios que tiene una misma entidad financiera podrían estarse contraponiendo y generando pérdidas los unos para los otros. Es decir, que el sector financiero comprenda que esto se trata de la posibilidad de no perder dinero en el futuro.

En este sentido, se trata de un tema que debe ser de interés de los entes reguladores, pues lo que plantea es la importancia de que la biodiversidad deje de verse solo como un tema ambiental y pase a concebirse como uno de estabilidad financiera. Pues, por ejemplo, una entidad financiera como un banco podría estar financiando simultáneamente una actividad que degrada un ecosistema y otra que depende de ese mismo ecosistema, lo que significaría que está generando pérdidas dentro de su propio portafolio.

Es por ello que uno de los actores centrales de esta iniciativa han sido las superintendencias del país (Sugeval, Sugese y Supen) con las cuáles Biofin ha venido trabajando de manera articulada. Ahora bien, en su implementación se ha evidenciado que una de las tareas más necesarias en este campo es el de la sensibilización y generación de capacidades, pues se trata

de un tema complejo que requiere de capacitación. De ahí que una de las primeras acciones en este ámbito fue el desarrollo de un proceso de capacitación del personal de estas superintendencias.

Cabe mencionar que en este tipo de esfuerzos las certificaciones y herramientas que se han desarrollado internacionalmente para auditar son importantes pues se convierten en el mecanismo que puede tener el sector financiero para corroborar que lo que dice cada empresa sobre sus prácticas en materia ambiental son verdaderas. En este sentido, el conocimiento y uso que se tienen en diversos sectores del país de estos instrumentos (por ejemplo, Bandera Azul Ecológica, Fair Trade, Green Forest Alliance y de herramientas como el Biodiversity Check), significan un habilitante para poner en práctica estas taxonomías pues lo que se busca con este tipo de iniciativas es recuperar los avances y prácticas que ya se han desarrollado y han probado ser positivas y no comenzar de cero haciendo caso omiso de los recursos existentes.

Lo mismo ocurre en el ámbito de la implementación de buenas prácticas ambientales. Esta investigación es una evidencia de que en el país se implementan y desarrollan una serie de buenas prácticas. El mismo Biofin financia programas específicos buscando generar una cartera de buenas prácticas ambientales tales como SCALA que es una iniciativa que busca apoyar al país para que desarrolle su capacidad de adaptación y reduzca las emisiones de gases de efecto invernadero con el fin de cumplir con las metas establecidas en su Plan Nacional de Adaptación; o apoyando el consorcio que dirige la GIZ del Programa Transforma-INNOVA que promueve cambios en los sistemas de producción agrícola y azul hacia cadenas de valor sostenible, biodiversas, bajas en carbono y resilientes al clima.

Esto significa que en el país se ha venido creando un portafolio de buenas prácticas que se nutre del uso de herramientas que otros han venido trabajando. Desde la institucionalidad pública, la cooperación internacional, las organizaciones de la sociedad civil e incluso las comunidades se han desarrollado proyectos muy valiosos que han dejado importantes lecciones aprendidas, pero que muchas veces se tratan de proyectos con un inicio y un fin y que, de no trasladarse a una fuente de recursos públicos o privados posiblemente no lleguen

nunca a escalar. Ligar los mecanismos financieros a este tipo de prácticas es una forma de promover su apropiación por parte de los distintos actores y por consiguiente de su sostenibilidad, pues para que las buenas prácticas ambientales logren un mayor escalamiento y sostenibilidad se requieren ecosistemas institucionales y financieros que lo permitan e incluso lo promuevan. Pero, además, desde la óptica de esta iniciativa las buenas prácticas ambientales son en sí mismas un mecanismo para gestionar los riesgos financieros.

Finalmente, cabe mencionar que siempre en el ámbito del sector financiero, desde Biofin también se están impulsando la creación de estructuras financieras innovadoras a partir de mecanismos que ya existen en el sector, pero buscando que ahora tengan un énfasis en lo ambiental. Por ejemplo, con el SINAC se ha venido impulsando a lo largo de varios años un proceso denominado titularización de flujos futuros, que básicamente promueve que una parte de las tarifas de entrada de lo que se paga por visitación a los parques nacionales sea cedido por los próximos años a un fideicomiso y que éste pueda ir a Bolsa de Valores a emitir un bono temático para invertir en infraestructura de las áreas silvestres protegidas. Este proyecto está en proceso pues para lograr desarrollarlo ha tenido que promoverse la legislación que lo habilita, finalmente en mayo de 2026 entró en vigencia la legislación que así lo permite (reforma a la Ley de Biodiversidad, Ley nº 7788) y actualmente se está en proceso de creación del mecanismo financiero.

En síntesis, iniciativas como la de Biofin apuestan por incidir en la lógica tradicional en donde las buenas prácticas ambientales tienen valor por su impacto en la conservación y la mitigación e introducir un nuevo componente que debe resultar central para el sector financiero pues se convierten en parte de una estrategia para gestionar riesgos, promover inversiones y fortalecer la estabilidad financiera, reducir la exposición a riesgos futuros y pueden ofrecer mayores certezas sobre la sostenibilidad de las inversiones.

Los incentivos para actuar: La propuesta de Ecoins[8]

La iniciativa de Ecoins es una plataforma de incentivos para la economía circular creada en Costa Rica desde el 2018 por la empresa Próxima Comunicación. Surge como respuesta a una necesidad encontrada cuando empiezan a desarrollar acciones para la recolección y el reciclaje de residuos, a solicitud de varias empresas, y se comienza a hacer evidente que en esta acción hay muchos más componentes y necesidades a tomar en cuenta más allá de la disposición de un centro de acopio de residuos valorizables. El principal de ellos era el tema de la educación. Las personas y las empresas pueden tener la intención de separar los residuos y de reciclar, pero en la práctica no necesariamente saben cómo hacerlo.

Fue así como empezaron a diseñar un programa que le enseñara a las personas cómo hacer la gestión de sus residuos desde el inicio. Pero tuvieron claridad en algo, para realmente poder movilizar a las personas en estas acciones y ampliar el alcance debía buscarse un incentivo, "esa era la palabra mágica, el incentivo". Esto era básico pues mediante trabajo de cambio e incluso encuestas sabían que en el imaginario común se escuchaba frecuentemente este tipo de frases sobre la separación de los residuos "¿Para qué si a alguien le están pagando para que lo hagan y a mí no, yo no me gano nada?", "No, yo no lo voy a hacer porque le estoy quitando el trabajo a alguien", "no, de por sí al final todo lo tiran revuelto. Yo lo separo y después alguien todo lo revuelve, entonces no vale nada". Combatir este tipo de pensamientos requería entonces de un incentivo para hacer lo contrario.

Fue así como nació Ecoins como una plataforma de incentivos que busca motivar a la ciudadanía recompensando sus acciones ambientalmente responsables con puntos "ecoins", los cuales luego pueden canjear en la plataforma obteniendo descuentos en productos, servicios, participando en sorteos o experiencias ofrecidos por las empresas afiliadas.

En el 2018 lanzaron una primera experiencia con una respuesta grande, 20.000 personas se inscribieron rápidamente lo cual colapsó a la organización que en su momento no esperaba esta respuesta (E: Chaves, 2026). Esto mostró que este campo y esta vía tenía mucho

8 La información que se detalla en este apartado se desprende de la entrevista (Chaves, K; 23 de julio de 2026)

potencial. Iniciaron el trabajo con cinco Municipalidades y con una empresa, empezaron avanzando desde ahí, pero en el 2020, con la pandemia todo cambió. Más allá de las alianzas o contratos que se suspendieron el gran cambio consistió en que los residuos pasaron de estar "fuera", en los grandes generadores, a estar en las casas de las personas, y eso requirió un cambio de dinámica.

La distribución de los residuos cambió y con ello actores relevantes en la gestión de los residuos como las Municipalidades tuvieron que cambiar también sus esquemas de recolección. En ese contexto muchas de éstas acudieron a Ecoins, pasaron de 5 a 60 (E: Chaves, 2026). Los gobiernos locales requerían que las personas separaran los residuos en sus casas y vieron en esta plataforma de incentivos una opción atractiva. Al ingresar a Ecoins lograban que la dinámica cambiara, si bien no al ritmo o en las dimensiones que se quería, sí se lograba que más personas se sumaran a los esfuerzos de separación de residuos lo cual hacía viable para las Municipalidades disponer de camiones y días de recolección diferenciada y de esta forma reducir, al menos un poco, la cantidad de toneladas de desechos que debían llevar a disposición final en el relleno sanitario.

Como consecuencia de este esfuerzo comenzó a suceder paralelamente que había personas que conocían de la plataforma, y querían sumarse, pero que residían en cantones cuya municipalidad no tenía el servicio ni se había sumado a Ecoins. Fue así como se vieron en la necesidad de empezar a ampliar un ecosistema que fue sumando centros de acopio, puntos de recolección, campañas en empresas para recolectar en días específicos, entre otros.

Poco a poco fueron sumando además los tipos de residuos. Al día de hoy se recompensa con Ecoins 25 tipos de residuos diferentes. Así han ido comprendiendo poco a poco que cada residuo requiere dinámicas distintas pues no necesariamente aplica la misma receta para todos los residuos en términos de dónde se generan, cómo se deben recolectar, cómo se entregan, quién lo procesa, y por supuesto cuánto vale. En función de estas variables se ha ido diseñando el sistema de recompensas de Ecoins.

Actualmente la plataforma tiene más de 100 mil personas inscritas y de esas son realmente activas alrededor de 25 mil. Actualmente tienen 64 municipalidades inscritas, aunque con distintos niveles de participación y compromiso (E: Chaves, 2026).

Su trabajo se ha materializado en la generación de muchas alianzas que han llevado también a apoyar iniciativas públicas. Por ejemplo, mantienen una alianza con el Programa Bandera Azul Ecológica en el capítulo de gestión de residuos. A las empresas que se sumen a Ecoins y realicen acciones con ellos, después de un periodo de tiempo en que estén desarrollando acciones en gestión de residuos, se les da una carta que les permite recibir una estrella plateada en esta materia.

En la actualidad desarrollan acciones con alrededor de 200 empresas a las que les apoyan diseñando acciones para la gestión de residuos o que les ofrecen los productos para sus canales (E: Chaves, 2026). Algunas empresas pagan su membresía a Ecoins con productos. Estos productos son utilizados por la plataforma para los canjes que hacen las personas, empresas, centros educativos y grupos una vez que recogen sus Ecoins. De esta forma se aseguran de estar rotando constantemente los premios que ofrecen.

Esta iniciativa cuenta con una plataforma que en sí misma es una generadora de datos muy importante. Se puede conocer en tiempo real todos los desechos que las personas están entregando, dónde lo están entregando, y el perfil de la persona que lo hace. Además, han desarrollado una serie de iniciativas diferentes para distintos públicos con la intención de que cada vez más personas y actores se sumen en este esfuerzo.

Según sus registros, desde su lanzamiento en el 2018 a julio 2026 han logrado movilizar 11 mil toneladas de residuos, que no llegaron al relleno sanitario, evitando 13 mil toneladas de C02, y han entregado más de 2 billones de ecoins (E: Chaves, 2026).

A pesar de tener cientos de aliados de diversa índole, el mayor reto al que se enfrenta Ecoins continúa siendo que las personas los conozcan, finalmente los incentivos son atractivos a partir de que las personas puedan conocer que existen y se sumen.

En síntesis, la experiencia de Ecoins muestra que, en materia de gestión de residuos más allá de pensar en temas, que son importantes, como la infraestructura para la gestión o de reforzar los sistemas de recolección, es fundamental también concebir estrategias para promover e incentivar el cambio en el comportamiento de la ciudadanía. Es decir, para realmente poder hacer la transición a modelos de desarrollo más sostenibles se requiere innovar en la forma en que se incentiva la participación activa de las personas en este tipo de tareas. Esta iniciativa evidencia que desarrollar mecanismos de recompensa puede ser una herramienta eficaz en esta labor y que es una vía para poder ir generando la adopción de prácticas ambientales por parte de la población.

Comunidades organizadas como actores permanentes

El desempeño ambiental de un país no depende únicamente de la capacidad del Estado para regular, fiscalizar y desarrollar acciones para la protección del medio ambiente y la producción sostenible. También se construye a partir de las prácticas concretas que realizan diversos actores. Las comunidades son actores centrales para la protección del medio ambiente. Son las primeras en detectar cuando se están desarrollando acciones que lo ponen en riesgo y pueden tener un rol central en la sostenibilidad de acciones de protección.

El empoderamiento comunitario: la experiencia de la Alianza Nacional de Ríos y Cuencas de Costa Rica[9]

La Alianza Nacional de Ríos y Cuencas de Costa Rica (ANRCCR) es un ejemplo de buena práctica en materia de sensibilización, capacitación y llamado a la acción comunitaria. Nació en el 2011 y está conformada por un grupo de personas que de manera voluntaria realizan acciones dirigidas a la protección del recurso hídrico y de las cuencas del país. No tiene una estructura o representación legal, sino que se posa sobre el compromiso y la voluntad de quienes la conforman. Se autodenomina como un lugar de encuentro.

9 La información que se detalla en este apartado se desprende de la entrevista (De la Ossa; R: 17 de junio de 2026)

Dentro de su gran interés por la protección, impulsa dos pilares: el empoderamiento de las comunidades en materia de protección de las cuencas y la importancia de la participación ciudadana desde una visión que considera que las comunidades no sólo deben identificarse con un río, sino que además deben comprometerse con su cuido y protección. Es decir, la Alianza coordina y potencia vínculos y acciones centradas principalmente en el rol que pueden tener las comunidades en la protección del medio ambiente y de sus propias cuencas. Es una iniciativa que apuesta por hacer uso de los recursos comunitarios partiendo de la constatación de que sí los hay, pero que requieren de algún apoyo para encontrarse, empoderarse y organizarse. “Ellos conocen sus ríos, saben qué es lo que está ocurriendo o contaminando”.

La ANRCCR ha suscrito 17 Convenios con instancias públicas y privadas para apoyarles en el desarrollo de acciones a favor de la protección de las cuencas y han logrado interrelacionar acciones de programas institucionales con las acciones de las comunidades. Tal es el caso de la categoría de Microcuencas de Bandera Azul Ecológica que busca “establecer un incentivo para promover la participación responsable de las personas y las comunidades en la conservación, restauración y protección de las microcuencas del país” (Alianza Nacional Ríos y Cuencas de Costa Rica, s. f.). Los miembros de la Alianza forman parte del comité evaluador de esta categoría que cuando la Alianza asumió su dirección la habían obtenido 42 comités y hoy en día son 170 y aún hay solicitudes en revisión.

Asimismo, desde el 2020 esta categoría de la Bandera Azul incluye una estrella color celeste que se otorga a los comités que cuenten con un Observatorio Ciudadano del Agua activo en su comunidad. Los Observatorios Ciudadanos del Agua (OCA), impulsados y conformados por la Alianza, son lugares de encuentro en los cuales la ciudadanía se une voluntariamente con el fin de llevar a cabo acciones concretas para enfrentar los desafíos que presenta la gestión del agua y la protección de los distintos cuerpos de agua existentes en sus comunidades (...) son colectivos cuyos miembros actúan de manera voluntaria, solidaria, desinteresada y comprometida en la vigilancia y el monitoreo permanente de las fuentes hídricas” (Alianza Nacional Ríos y Cuencas de Costa Rica, s. f.) Sus acciones son muy importantes para el monitoreo (realizar monitoreo biológico participativo del agua) y la protección de las cuencas y los ríos.

Actualmente existe una Red Nacional de Observatorios Ciudadanos del Agua y por normativa todos los OCA nuevos interesados en formar parte de la Categoría Microcuencas deben ser parte de la Red.

Asimismo, en el marco de la conformación de estos Observatorios, la Alianza, junto con actores institucionales (como la Cruz Roja), de la sociedad civil (como Guías Scouts) y las comunidades, realiza los llamados "Festivales de Barro", que se implementan en dos etapas en donde se les enseña a las comunidades a utilizar microorganismos eficientes (EM) que se inoculan en bolas de barro que se lanzan al agua y remueven la suciedad de los cauces. Se han realizado alrededor de 300 Festivales de Barro (Blackshaw González, S; s. f.).

Otras acciones que desarrolla para incentivar la participación y la conciencia son el diseño y entrega desde el 2018 del "Premio Rafael Gallo Palomo: Resguardando el futuro de nuestros ríos", que se concede cada dos años y cuyo objetivo es reconocer el trabajo que se realiza en pro del mejoramiento ambiental particularmente en beneficio de los ríos y fuentes de agua. También están los museos del río que son aulas abiertas para conocer y proteger los ríos. Actualmente hay uno en Sarapiquí y uno en San Ramón.

Sus esfuerzos también tienen resultados en materia de incidencia política. Ha sido un aliado clave en la promoción de la salvaguarda de los ríos. Ejemplo de ello ha sido su participación activa en la Comisión de Salvaguarda del Río Sarapiquí, que impulsó acciones para que finalmente en el 2022 se firmara la Ley para la Promoción del Desarrollo Sostenible de la Cuenca del Río Sarapiquí y la Protección de su Cauce Principal", Ley No. 10152, que declara una salvaguarda ambiental de 25 años prorrogables, en la cuenca del Río Sarapiquí y sigue participando en la Comisión para el Desarrollo Sostenible de la Cuenca del Río Sarapiquí (Codecosa). Este fue el primer río con una ley de este tipo en el país, y desde la Alianza se impulsan otras de estas leyes. También participa activamente en la Comisión Salvaguarda Cuenca del Río Tortuguero (Codesat).

Sus esfuerzos también se materializan en otros ámbitos. La Alianza realiza acciones de difusión, comunicación y concientización como un boletín quincenal donde se da difusión de las acciones que se realizan, un programa semanal de radio, y actividades como los festivales de las esferas de barro y los museos del río.

Finalmente, sus acciones se han buscado potenciar de forma internacional a través de la Red Continental Americana de Monitoreo Comunitario Participativo del Agua, conformada por 12 países que realizan esfuerzos en esta materia.

Su trabajo demuestra la importancia del trabajo comunitario, pero también las potencialidades de contar con las comunidades de todo el país activamente trabajando a favor del medio ambiente, con los recursos locales que se tengan, pero promoviendo la corresponsabilidad, mostrando que no siempre se requiere de una inversión cuantiosa de recursos o una estructura institucional grande y formalizada para poder articular y coordinar esfuerzos a favor de la sostenibilidad. Asimismo, refleja la forma en que la participación comunitaria puede promoverse no solo desde la sensibilización sino desde el llamado a la acción promoviendo la corresponsabilidad en acciones concretas y permanentes de monitoreo, vigilancia, educación e incidencia política. Estas son acciones que no pueden recaer únicamente en el Estado quien no tiene la capacidad de salvaguardar toda su riqueza natural.

Desarrollo productivo sostenible y comunitario: el caso de la Asociación de Cultivo de Mejillones y Mariscos (Asocmema)[10]

Las buenas prácticas ambientales con las comunidades también se observan a partir de innovaciones en producción sostenible. El ejemplo de la producción de la maricultura de mejillones en la isla de Chira, con el trabajo de la Asociación de Cultivo de Mejillones y Mariscos (Asocmema) es prueba de ello.

Se trata de un proyecto que se ha impulsado con el apoyo de la Universidad Estatal a Distancia (UNED). Consiste específicamente en desarrollar la miticultura de dos especies locales de mejillones presentes en abundancia en el Golfo de Nicoya.

10 La información que se detalla en este apartado se desprende de la entrevista (Mendez; R: 7 de julio de 2026)

Al utilizar especies locales, este tipo de maricultura basa su producción en semillas que ellos mismos producen, es decir, no dependen de un laboratorio para la producción de la semilla la cual flota en el mar del Golfo y mediante colectores artificiales que han elaborado, los miembros de Asocmema las recogen de una manera sistémica donde éstas se adhieren a diferentes materiales, lo cual permite que no se toquen los bajos donde se produce el mejillón naturalmente, reduciendo así la presión sobre las poblaciones naturales y evitando la alteración del fondo marino. Asimismo, los mejillones son organismos filtradores, filtran alrededor de ocho litros de agua por hora contribuyendo a mejorar su calidad, además favorecen la retención de carbono y se convierten en hábitat para distintas especies marinas lo cual incrementa la biodiversidad.

Una vez tienen las semillas, las personas productoras de Asocmema las introducen en contenedores tipo canasta que tienen flotando en el mar. El crecimiento de los mejillones ronda entre los 3 y 4 meses y durante este periodo deben realizar algunas acciones para asegurar una buena cosecha.

Este proyecto es pionero no sólo en la técnica que utiliza si no porque además ha basado gran parte de la implementación en la comprensión de que esta producción debe ser rentable para que pueda ser sostenible en el tiempo. Se reconoce que, desde la academia y otros actores, muchas veces se realiza transferencia tecnológica a las comunidades para que puedan mejorar alguna de sus prácticas productivas, pero no se les apoya o capacita para que con ello desarrollar un emprendimiento que les de sustento para vivir.

Con el apoyo del Programa de Pequeñas Donaciones del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, este proyecto recibió un capital semilla para pasar de dos a diez líneas que se requieren para producir diez kilos de mejillones, que es lo que permite la escala social familiar. Pero, además, con este apoyo se dota a las familias de una subvención por el trabajo que vienen haciendo en este proceso inicial y que les permite tener algún sustento mientras se produce la primera cosecha.

Con la tecnificación también se ha venido capacitando a las familias en emprendedurismo, siendo que el objetivo final es que esta producción sea el emprendimiento de la Asociación. Además, se les va capacitando en la importancia de prácticas como la de la trazabilidad, es decir, que cuando el producto se comercialice pueda tener una etiqueta que les permita entender quién lo sembró, cuando, cuánto tardó, y cuál fue todo el proceso.

Asimismo, desde la UNED se les está apoyando también en el proceso de formalización del emprendimiento. Actualmente éste cuanta con viabilidad ambiental, tiene permiso de concesión de aguas, canon de Incopesca y otros trámites y permisos (en proceso o ya alcanzados), incluso su formalización ante el Ministerio de Hacienda.

Además de la producción sostenible, esta iniciativa ha ido desarrollando otras nuevas prácticas en materia ambiental. Por ejemplo, en articulación con un proyecto con Guardacostas y con Asopesca, y con apoyo del Programa de Pequeñas Donaciones, se cuenta con el primer molino de artes de pesca fantasma, entonces de las artes de pesca que recolectan guardacostas, el material se tritura y se utiliza como material para otras actividades, promoviendo la economía circular.

Cabe señalar que este proyecto está escalando. Con recursos de la Cooperación Española se aprobó un proyecto para tecnificar la producción de los maricultores que permitirá que se desarrolle esta práctica también en otras partes del Golfo de Nicoya (Chomes, Manzanillo e Isla Caballo). Con ello se promoverán simultáneamente tres procesos: la bioremediación, el biocontrol y la producción sostenible. Este escalamiento se vincula con Asocmema también pues desde ahí se produce la semilla.

Este proyecto ejemplifica la forma en que las comunidades pueden convertirse en implementadoras de buenas prácticas productivas también, desde el fortalecimiento de sus capacidades, brindándoles apoyo y capacitación para la implementación de nuevas prácticas de producción sostenible adecuadas y sensibles a su realidad. Además, demuestra la importancia del apoyo y acompañamiento de instancias estatales como las universidades quienes cuentan con el conocimiento técnico no sólo para el desarrollo de la nueva técnica sino para poder ir ubicando nuevos recursos y capacitando a las comunidades en cómo hacer de

estas prácticas un emprendimiento sostenible. En este caso la UNED ha sido clave para ayudar a que estas familias de Isla de Chira pasaran de ser pescadores a maricultores demostrando además que mejorar las condiciones de vida y de subsistencia de las comunidades y avanzar hacia una mayor sostenibilidad ambiental, no son objetivos contrapuestos.

Innovación técnica para fortalecer la acción comunitaria: El caso de Río Urbano[11]

Desde el 2012 la Organización No Gubernamental Río Urbano viene trabajando en acciones dirigidas a generar un cambio cultural de la ciudadanía hacia los ríos y entornos urbanos. Es decir, sus acciones se dirigen desde la lógica del involucramiento ciudadano, desde la óptica de la ciudadanía como protagonista donde los ríos son parte de la identidad de las comunidades. "Nuestro enfoque no es directamente limpiar ríos, sino limpiar mentes para limpiar ríos".

En ese marco entre las acciones que desarrollan se encuentra el proyecto denominado "Ríobardas". El mismo dio inicio en el 2021 con el apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional. A grandes rasgos su objetivo era mejorar la calidad ecológica de los cursos de agua de la Gran Área Metropolitana (GAM) de Costa Rica, con el fin de generar efectos positivos en las condiciones sociales, económicas y ambientales de las personas que la habitan (AECID, 2022).

Para ello, con material recuperado del Área de Conservación de Isla del Coco (por ejemplo, bollas) desarrollaron estructuras flotantes para capturar residuos. La lógica detrás de ellos es que estas estructuras, tipo bardas, se colocan en los ríos para que sirvan como una especie de filtro de residuos, y paralelamente se consolida un equipo local, denominado "guardaríos" que gestiona y mantiene estas bardas. Estos equipos son los que cierran el proceso de sostenibilidad y le dan la condición de autogestión a cada barda.

Ahora bien, con esta iniciativa no se buscaba solamente diseñar una barda y colocarla, como solución definitiva, sino que se quería realizar pruebas en cuanto a qué tipo de barreras funcionan y cuales no, según las particularidades del país, de los cauces e incluso de las limitaciones financieras. Es por ello que se distingue de otros proyectos de colocación de

11 La información que se detalla en este apartado se desprende de la entrevista (Briceño; R: 14 de julio de 2026)

bardas industriales que por su composición y tamaño pueden ser muy costosas, disminuyendo con ello su capacidad de replicabilidad.

De hecho la búsqueda de potencial replicabilidad es parte importante de este proyecto. Desde Río Urbano se entiende bajo tres condiciones: baja tecnología, bajo costo y escala local. En la escala local es donde se toma en cuenta la posibilidad de que sea operado y mantenido por un equipo local y que también se utilice la capacidad instalada que exista en el lugar, en términos de infraestructura. Por ejemplo, hacer uso de un puente existente, un árbol o un bloque de concreto que esté en determinado lugar y que se utilice como anclaje. Es decir, trabajar a partir de los recursos de cada territorio, por eso no es un sistema necesariamente de receta único.

De ahí que primero realizaron investigaciones sobre más de 40 casos en el mundo donde se han utilizado este tipo de estructuras en contextos similares para así poder ir diseñando las propias.

Cabe señalar que el sistema diseñado no sólo incluye las estructuras físicas tipo bardas, sino además las islas regenerativas, que son una especie de jardines flotantes que ayudan a dar tratamiento del agua. En cada cauce que se encuentra el proyecto pueden haber modelos híbridos donde se combinan ambos tipos de sistema, o solo uno.

El proyecto con el apoyo de la AECID trabajó en 3 áreas de intervención, y colocaron 6 bardas en la micro cuenca del Río Torres, 3 en la micro cuenca del Río María Aguilar y 3 en la Micro Cuenca del Río Tiribí. Luego del cierre del proyecto con Aecid, Río Urano ha continuado apoyando a otras instituciones interesadas en la colocación de bardas, por ejemplo, la Universidad Nacional y la Universidad Técnica Nacional. En total han colocado (o están en proceso de colocar) 19 bardas (E: Briceños, 2026).

Uno de los mayores retos a los que se enfrentan actualmente es lograr que realmente cada equipo local pueda autogestionar sus bardas, no en todos los casos se ha logrado hasta el momento.

Asimismo, la idea es que como segunda etapa los desechos que se recojan de los ríos puedan separarse e incluso utilizarse en procesos de economía circular. En este campo han realizado pilotajes, pero aún no se ha consolidado un modelo.

Río Urbano forma parte de diferentes plataformas de gobernanza, lo cual le ha permitido trabajar con múltiples actores en distintos territorios: instituciones, ministerios, municipalidades, ONGs, comunidades y otros. Desde su perspectiva sacar provecho de esta robustez y de la gobernanza participativa que existe en el país en materia ambiental es fundamental, pues en temas como el del medio ambiente, o particularmente el de la protección de los ríos no se puede pensar que una sola entidad podrá darle seguimiento y mantenimiento a todo, se debe apostar por el trabajo colaborativo. Es desde ahí donde precisamente la Organización ha basado sus formas de incidencia.

El caso de las ríobardas, y Río Urbano, es una buena práctica no sólo desde el punto de vista de la innovación que plantea, sino además en el esfuerzo por desarrollar soluciones técnicas que puedan ser replicables y sostenidas a partir de la ciudadanía y de la multiplicidad y variedad de actores locales que existen en los territorios. De esta forma se utiliza la tecnología como habilitador para la participación ciudadana y la recuperación ambiental.

Factores que habilitan y que limitan la implementación de buenas prácticas ambientales

Una vez analizadas las 62 buenas prácticas y profundizado con entrevistas en 10 de ellas, es posible identificar algunos aspectos que habilitan y que limitan la implementación y sostenibilidad de buenas prácticas ambientales en el país.

En cuanto a factores habilitantes existe coincidencia entre las personas consultadas respecto a que:

- **Capacidades técnicas**: Costa Rica tiene un equipo técnico muy alineado y preparado. Desde las organizaciones de la sociedad civil, los organismos internacionales y la institucionalidad pública. Esto abre paso a discusiones y posiciones de alto nivel y a una

convicción con acatar y continuar avanzando hacia los compromisos que el país ha asumido en materia de ambiente. También hay muchas comunidades empoderadas.

- **Compromiso y liderazgo:** Hay muchos actores que están por un objetivo común. Esto puede percibirse como romántico, pero es central porque significa que se entiende la importancia de encadenar acciones, de articular, de poner el conocimiento a disposición del sector público y las comunidades y de realmente impactar. Se percibe voluntad de generar comunidades de aprendizajes, hay un sector preocupado, activo, motivado y con ganas de aportar.

- **Gobernanza participativa**: De la mano de este interés, compromiso y capacidad técnica hay una gobernanza participativa en materia ambiental que es favorable para el trabajo colaborativo y que habilita que iniciativas incluso complejas puedan concretarse y sostenerse. (Entrevista Briceño, 2026)

- **Coordinación y articulación entre actores**: Los factores anteriores habilitan que existan sinergias. Por ejemplo, que desde la institucionalidad se haya identificado una necesidad que no puede suplir el Estado y una sociedad civil que tiene los conocimientos y la disposición de innovación, y en algunos contextos incluso los recursos para desarrollarlo. Pero además hay empresas que están dispuestas a invertir en estos temas pasando de una filantropía pura hacia esquemas en donde están conscientes de los réditos que puede dejar apostar por este tipo de temáticas en rendimientos, retorno e incluso imagen. Del mismo modo, existen iniciativas impulsadas por la cooperación internacional, o por la sociedad civil, cuyos resultados o potencialidades terminan siendo adoptadas por parte de la institucionalidad pública.

- **Cultura de apertura a la innovación**: desde diversos actores se han impulsado muchos pilotajes que innovan en materia de buenas prácticas para distintos temas relacionados con medio ambiente. Esto significa que hay una cultura de apertura a la innovación y también muchas buenas prácticas listas para ser escaladas.

- **Avances en la innovación en los mecanismos de financiamiento.** Los desafíos a los que se enfrenta el país en términos de la captación de recursos de la cooperación internacional, donde pasó de ser país receptor de fondos no reembolsables a tener que recurrir cada vez más a recursos provenientes de entidades financieras internacionales en condiciones de préstamo, han planteado el reto de diseñar nuevas formas para financiar las acciones a favor del ambiente. Costa Rica tiene la ventaja que ya se ha venido avanzado en la relación entre las buenas prácticas ambientales y la idea de que la sostenibilidad puede generar también oportunidades económicas y mayor rentabilidad. Esta ventaja representa un contexto habilitador para que el país pueda seguir en la vía de desarrollar instrumentos y proyectos que permitan a organizaciones, productores y otros actores acceder a créditos, inversiones y nuevos mercados en modalidades de financiamiento mixto que combinen las donaciones con generación de ingresos propios.

- **Disponibilidad de información y de evidencias**: Esto es además positivo porque todo ese portafolio de buenas prácticas que se ha ido implementando y desarrollando ha generado evidencia que puede servir para atraer más inversiones o incursiones en ese mismo campo. Es decir, ya hay información y resultados sistematizados que pueden mostrar que aplicar determinadas buenas prácticas en materia ambiental puede generar rentabilidad (Entrevista: Serna, 2026).

- **Solidez del marco de política pública ambiental:** Costa Rica tiene un marco de política pública robusto en materia ambiental. Eso es valioso no sólo a lo interno, sino también como carta de presentación a nivel internacional (Entrevista Meza: 2026). Esta robustez habilita la atracción de capitales en este ámbito por ejemplo para buscar desarrollar tecnología con temas vinculados al uso sostenible de biodiversidad, bioprospección, biotecnología.

- **Condiciones para ser un laboratorio de innovaciones:** Todo lo anterior permite además que Costa Rica sirva de una especie de laboratorio para las innovaciones en esta materia, porque no solo tiene el alcance necesario en términos de biodiversidad, sino que además

tiene estas otras condiciones como la robustez de política pública e institucional, la académica y los otros ámbitos que son clave.

Por su parte, respecto a los factores limitantes para el desarrollo e implementación de buenas prácticas ambientales en el país, el análisis realizado en el marco de esta investigación permite señalar las siguientes:

- **Insuficiencia de recursos financieros.** Un Estado con restricciones fiscales que cada vez más reduce su inversión en estos temas al tiempo de que existe una reducción de posibilidades de captar recursos de cooperación internacional establece un panorama complejo pues esta insuficiencia limita la capacidad para implementar, sostener y escalar buenas prácticas ambientales.
- **Desfase entre los tiempos de la sostenibilidad y los incentivos económicos:** Muchas veces las buenas prácticas ambientales, especialmente aquellas relacionadas con biodiversidad y producción sostenible, generan resultados en el mediano y largo plazo lo cual puede reducir los incentivos para invertir en este tipo de iniciativas pues muchos actores requieren demostrar resultados rápidos o retornos económicos inmediatos. No todo ocurre de la noche a la mañana y eso puede presionar a no desarrollar medidas que pueden ser costosas en tiempo y recursos y cuyos resultados pueden llegar muy "retrasados" para lo que se requiere mostrar (Entrevista: Sánchez, 2026). Especialmente si se apuesta a éstas por su potencial en rentabilidad económica.
- **Baja bancabilidad de las iniciativas ambientales**: En esa misma línea, aun teniendo conocimientos y voluntad para aplicar buenas prácticas ambientales, e incluso contemplando una herramienta como la taxonomía de finanzas sostenibles, la bancabilidad de las acciones continúa siendo un desafío que debe seguir promoviéndose (Entrevista: Meza, 2026), muchas iniciativas continúan enfrentando dificultades para demostrar su viabilidad financiera y acceder a mecanismos de financiamiento e inversión.
- **Barreras para la formalización de emprendimientos ambientales:** En el caso de prácticas de producción sostenible a nivel comunitario, aunque se reciba apoyo técnico para su implementación todavía existen barreras que deben preverse. Por ejemplo, la dificultad para formalizar los emprendimientos ambientales sigue teniendo un costo

técnico y económico que no todas las comunidades pueden aportar (Entrevista:Méndez, 2026).

- **Desigualdades territoriales en la rentabilidad de la economía circular**: La ubicación geográfica influye en la viabilidad económica de algunas buenas prácticas. Por ejemplo, la venta de residuos valorizables, dependiendo del tipo de material, puede ser menos rentable para zonas alejadas de la GAM, cuando se toma en cuenta que la mayoría de las empresas que los reciben están ubicadas en esa zona, por lo que pagan menos por kilo si deben trasladarse fuera a recoger los residuos, o bien, el llevarlos desde fuera hacia la GAM es un costo adicional que no se paga (Entrevista: Jiménez, 2026).
- **Competencia por el uso del territorio:** Las actividades industriales y de otros tipos de desarrollo pueden ejercer presión sobre territorios que tienen un valor ambiental, lo cual genera tensiones entre la definición del uso de suelo y la protección del medio ambiente. (Entrevista: Guerrero, 2026).
- **Poca flexibilidad institucional y normativa frente a la innovación:** pese a que existe un sector con amplia apertura para la innovación y la búsqueda de nuevas alternativas para promover el desarrollo sostenible, no todos los actores institucionales, o incluso no toda la normativa misma, está lista para los cambios. También es frecuente encontrar resistencia al cambio o a veces el camino normativo para lograrlo puede ser muy extenso.
- **Desconocimiento sobre la importancia del desarrollo sostenible**: A pesar de todos los avances continúa habiendo un desconocimiento importante sobre la relevancia de realizar prácticas vinculadas con el desarrollo sostenible. La sensibilización y generación de conocimiento en materia ambiental sigue siendo necesaria más allá del sector que trabaja propiamente en esta temática. Los incentivos pueden ser insuficientes si la ciudadanía no los conoce (Entrevista: Chaves, 2026)
- **Limitado escalamiento hacia políticas públicas:** Aunque Costa Rica cuenta con un acervo importante de buenas prácticas en materia ambiental aún está pendiente su escalamiento a modelos de política pública que amplíen su alcance e impacto.
- **Insuficiente voluntad política para institucionalizar las buenas prácticas:** Además de las dificultades en materia de consecución de recursos, la incorporación de las buenas prácticas en el diseño e implementación de políticas, y por consiguiente el aumento de su

alcance, pasa también por la voluntad política para adoptarlas, priorizarlas, asignarles recursos o al menos promover su adopción. La falta de estas ha sido también una limitante para el escalamiento.

Conclusiones

La presente investigación sobre buenas prácticas ambientales que se desarrollan en Costa Rica permitió recopilar una serie de hallazgos y enseñanzas sobre lo que muestran estas experiencias. El mapeo de 62 de ellas y el análisis en profundidad de un conjunto de éstas permite plantear algunas conclusiones sobre patrones, mecanismos y condiciones que evidencian la forma en que se están generando diversas respuestas innovadoras a los desafíos ambientales que enfrenta el país.

Como primera conclusión puede decirse que las buenas prácticas ambientales muestran que la capacidad de respuesta para promover el desarrollo sostenible y la protección del medio ambiente trasciende la acción del Estado. Por el contrario la robusta gobernanza ambiental existente en el país, donde participan instituciones públicas, organizaciones no gubernamentales, cooperación internacional, sector privado, comunidades y otros, son evidencia de ello, así como también las respuestas que cada una de estas buenas prácticas desarrollan para enfrentar los desafíos ambientales. Esto significa que una parte del impulso del país para avanzar hacia modelos y prácticas de desarrollo sostenible se está construyendo desde la multiplicidad de actores y no solo desde la política pública institucional.

Por otro lado, una segunda conclusión tiene que ver con que estas experiencias evidencian que la innovación ambiental no ocurre solamente desde lo tecnológico, si no que se da en otras formas, a partir del diseño y uso de nuevos incentivos o de arreglos multi actor para promover la sostenibilidad.

Un tercer hallazgo importantes es que el valor de estas experiencias trasciende los resultados que ha alcanzado cada una de manera individual. Su potencial de réplica permite concebirlas como acciones que pueden orientar, contribuir o ampliar las políticas públicas existentes en la materia. Todas las buenas prácticas mapeadas mostraron mecanismos, incentivos, gobernanza

o soluciones técnicas que podrían adaptarse a otros territorios o sectores. Es decir, estas experiencias, y muchas otras existentes en el país, son finalmente un laboratorio de aprendizajes para el diseño e implementación de nuevas intervenciones en materia ambiental.

Una cuarta conclusión tiene que ver con que el desarrollo de estas buenas prácticas se desprende de una serie de factores habilitantes que van más allá de la existencia de recursos económicos. Su diseño e implementación ha sido posible por aspectos como la existencia de capacidades técnicas, de un liderazgo y compromiso de diversos actores que se conjugan en una gobernanza participativa en la materia, desde donde se coordina y articula constantemente. En donde además hay una apertura y las condiciones para la innovación (incluyendo innovar en la búsqueda de nuevos diseños o incentivos para financiar estas acciones), la cual es respaldada por un marco normativo sólido y robusto y con un conjunto de información y evidencia sistematizada que permite continuar apostando por este tipo de acciones.

Finalmente, se concluye que a pesar de todos estos avances y de este contexto habilitador, hay una serie de limitantes para potenciar el alcance de estas iniciativas. La insuficiencia de recursos financieros es uno de ellos aunque no el único. Las características propias de algunas buenas prácticas ambientales pueden jugar en contra, como por ejemplo el hecho de que exista un desfase entre los tiempos de la sostenibilidad y los incentivos económicos o también lo hace la baja bancabilidad de algunas de las iniciativas ambientales. Además, las limitaciones estructurales para el desarrollo de ciertos grupos o territorios se reproducen también en estas buenas prácticas evidenciando la existencia de barreras para la formalización de emprendimientos ambientales y la presencia de desigualdades territoriales en la rentabilidad de iniciativas como las de la economía circular. Asimismo, el desarrollo sostenible promovido desde estas prácticas sigue luchando con desafíos históricos como lo son las presiones en los distintos usos de los territorios, la poca capacidad estatal para adecuarse y responder de forma expedita a los cambios y transformaciones del contexto y el desconocimiento de la población y de muchos sectores sobre la importancia del desarrollo sostenible y la conciencia ambiental.

Pero más allá de eso, el país aún carece de mecanismos que permitan aprovechar estratégicamente ese capital producido por las distintas iniciativas para escalarlo a partir de su vinculación concreta con políticas públicas y metas nacionales. También ha mostrado insuficiente voluntad política para hacerlo. Uno de los mayores retos vendría a ser que estas buenas prácticas no se queden solo como ejemplos exitosos aislados, sino que puedan convertirse en aprendizajes, prácticas, soluciones y mecanismos que se traduzcan en las políticas públicas aumentando el alcance y el ritmo de las transformaciones ambientales que se buscan lograr.

Implicaciones de política

Para finalizar es importante mencionar que las conclusiones de este estudio apuntan a la importancia de fortalecer los mecanismos de escalamiento.

El país debe aprovechar y potenciar estos esfuerzos que provienen desde distintos actores para contribuir con el cumplimiento de metas nacionales en materia ambiental. Ello significa una transformación en el rol del Estado. Sin abandonar sus funciones de ejecutor, promotor, fiscalizador y líder en la protección del ambiente y la promoción del desarrollo sostenible, en el contexto actual el Estado está llamado también a tener una función estratégica como el espacio articulador, facilitador y generador de condiciones que permitan escalar las iniciativas exitosas surgidas desde los territorios, las comunidades, el sector privado y las organizaciones de la sociedad civil. Esto implica dejar atrás la inacción, la fragmentación institucional y las barreras que especialmente en los últimos años han venido limitando el avance en la consecución de las metas nacionales.

La magnitud del desafío actual demanda que la acción pública sea proactiva generando realmente las condiciones que permitan la consolidación, el escalamiento y la sostenibilidad de muchos de estos esfuerzos. En ese sentido, no se trata únicamente de que el Estado ejecute más, si no en lograr que este acervo importante de capacidades existentes se conecten y que puedan seguir ampliando de manera conjunta su contribución con el cumplimiento de metas nacionales como la descarbonización, la economía circular, la conservación de la biodiversidad y la resiliencia climática.

Referencias bibliográficas

Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo. (2022, 6 de octubre). Proyecto RíoBardas. Centro Cultural de España en Costa Rica. https://www.aecid.es/web/cc-costa-rica/-/proyecto-ríobardas

Alianza Nacional Ríos y Cuencas de Costa Rica. (s. f.). ¿Qué es la Alianza?. Alianza Nacional Ríos y Cuencas de Costa Ric

Banco Interamericano de Desarrollo. (2020). *Manual de buenas prácticas de operación y mantenimiento de servicios de agua y saneamiento durante y después de la emergencia por COVID-19*. Banco Interamericano de Desarrollo.

Blackshaw González, S. (s. f.). *Sistematización: Festivales de barro*. Centro de Referencia para la Resiliencia Comunitaria y Ambiente

Blake, O., Glaser, M., Bertolini, L., & te Brömmelstroet, M. (2021). *How policies become best practices: A case study of best practice making in an EU knowledge sharing project*. *European Planning Studies, 29*(7), 1251–1271. https://doi.org/10.1080/09654313.2020.1840523

Chacón Araya, K., Merino Trejos, L., & Segura Carmona, R. (2019). Gestión y capacidades de los gobiernos locales en materia ambiental. Programa Estado de la Nación. Investigación de base para el Informe Estado de la Nación en *Desarrollo Humano Sostenible 2019*. https://estadonacion.or.cr

Fundación CRUSA. (2026, 10 de febrero). Santa Cruz inaugura moderno proceso de recuperación de residuos sólidos que impactará a Guanacaste. https://crusa.cr/santa-cruz-inaugura-moderno-proceso-de-recuperacion-de-residuos-solidos-que-impactara-a-guanacaste/

Gradaille Pernas, R., & Caballo Villar, M. B. (2016). Las buenas prácticas como recurso para la acción comunitaria: criterios de identificación y búsqueda. *Contextos Educativos, 19*, 75–88. https://doi.org/10.18172/con.2773

Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica. (2024). *Política de cooperación internacional para el desarrollo de Costa Rica y su Plan de Acción 2024–2035*. Gobierno de Costa Rica. https://documentos.mideplan.go.cr/share/s/icGqahOgTEeEAlShV4b1Pw

Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura, & Ministerio de Educación Pública. (s. f.). *Guía ambiental de educación en ciencias*.

Programa Estado de la Nación. (s. f.). *Nota conceptual: Buenas prácticas ambientales*. Documento interno

Programa Estado de la Nación (PEN). (2024). Estado de la Nación 2024. Consejo Nacional de Rectores (CONARE). https://estadonacion.or.cr/?informes=informe-estado-de-la-nacion-2024

Programa Estado de la Nación (PEN). (2025). Estado de la Nación 2025. Consejo Nacional de Rectores (CONARE). https://estadonacion.or.cr/?informes=estado-de-la-nacion-2025

PwC. (2024, 15 de mayo). Voice of the Consumer Survey 2024: Shrinking the consumer trust deficit. https://www.pwc.com/gx/en/issues/c-suite-insights/voice-of-the-consumer-survey/2024.html

Servicio Fitosanitario del Estado. (2019). *Manual de buenas prácticas agrícolas para la piña*. Ministerio de Agricultura y Ganadería.

Sistema Nacional de Áreas de Conservación, Área de Conservación Tortuguero, Universidad Nacional, & Agencia de Cooperación Internacional del Japón. (s. f.). *Manual de buenas prácticas agrícolas y ambientales para el cultivo de arroz en el Refugio Nacional de Vida Silvestre Barra del Colorado*.

Sistema Nacional de Áreas de Conservación, Área de Conservación Tortuguero, Universidad Nacional, & Agencia de Cooperación Internacional del Japón. (s. f.). *Manual de buenas prácticas agrícolas y ambientales para el cultivo de palma aceitera en el Refugio Nacional de Vida Silvestre Barra del Colorado*.

Sistema Nacional de Áreas de Conservación, Área de Conservación Tortuguero, Universidad Nacional, & Agencia de Cooperación Internacional del Japón. (s. f.). *Manual de buenas prácticas ambientales para la producción ganadera en el Refugio Nacional de Vida Silvestre Barra del Colorado*

Wu, J., Liu, Y., & Bretschneider, S. (2023). *Best practice is not just "best": An empirical study based on judges' perceptions*. *Urban Governance, 3*(2), 130–137. https://doi.org/10.1016/j.ugj.2023.03.005

Entrevistas

Briceño, Alonso. (14 de julio de 2026). Director de Río Urbano.

Chaves, Karla (23 de julio de 2026) Directora Ecoins

De la Ossa, Roberto. (17 de junio de 2026). Presidente de la Alianza Nacional Ríos y Cuencas de Costa Rica.

Gómez, Katia Marcela. (17 de junio de 2026). Municipalidad de Santa Cruz.

Guerrero, Manuel. (16 de junio de 2026). Secretario Técnico de Agua Tica.

Jiménez Morales, Marianela. (9 de julio de 2026). Gestora Ambiental de la Municipalidad de Coto Brus.

Meza, Natalia. (22 de junio de 2026). Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

Méndez Solano, Rodrigo. (7 de julio de 2026). Coordinador del Programa de Laboratorios PROLAB, Universidad Estatal a Distancia (UNED).

Murillo, Álvaro. (15 de julio de 2026). Municipalidad de Pérez Zeledón.

Sánchez, Jorge. (17 de junio de 2026). Gerente General de NICOVERDE.

Serna, Jairo. (26 de junio de 2026). Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.